

REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2628: LUNES 5 DE DICIEMBRE 2022
reporteindigo.com

NACIONAL



Anuncia gira y lanza caballería

Marcelo Ebrard tomó protesta a sus representantes en los 300 distritos electorales y señaló que los visitará en busca del respaldo para ser el candidato de Morena rumbo a la Presidencia de 2024

4

NACIONAL

Persiste corrupción

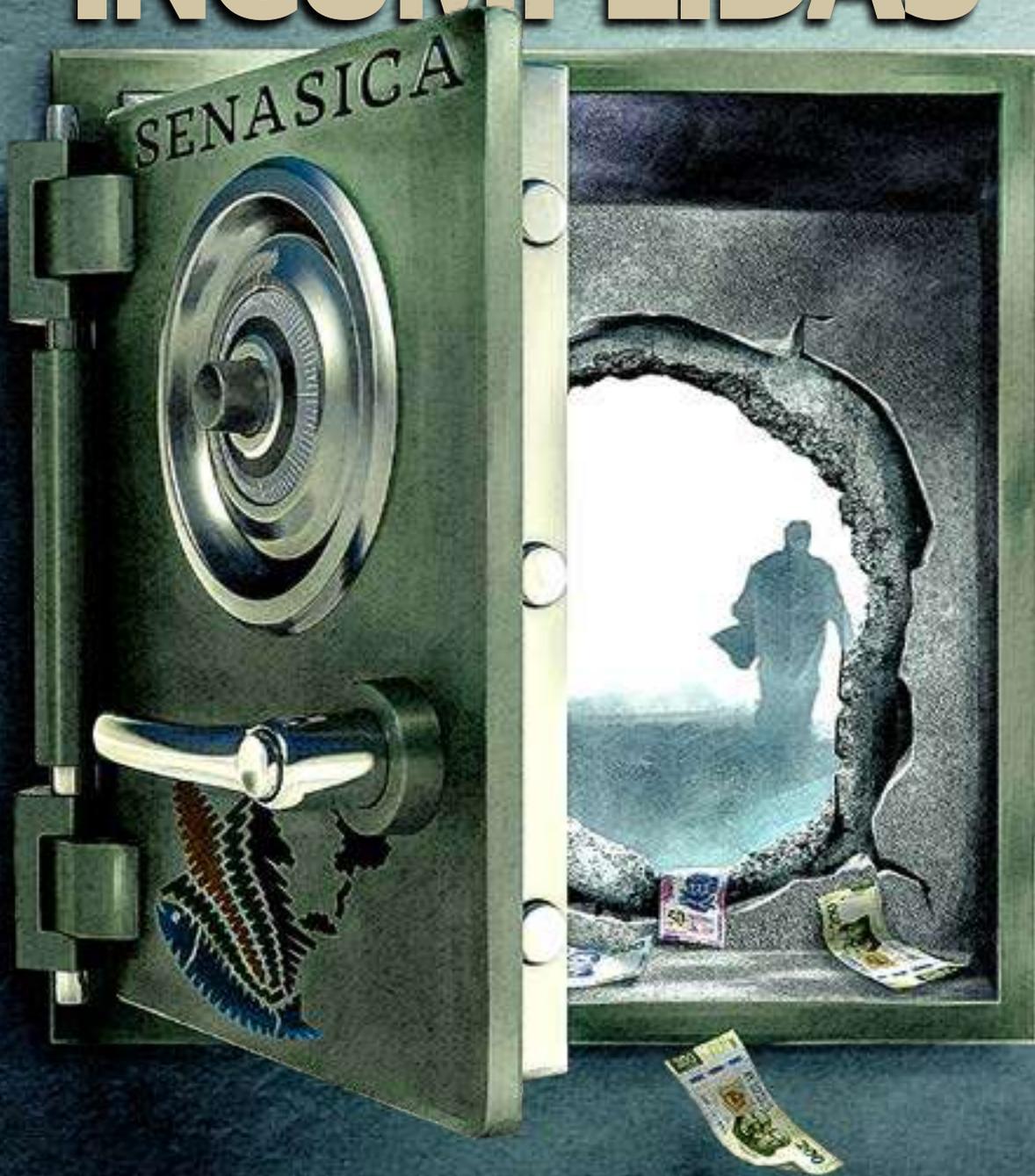
Los habitantes de Chiapas consideran que la corrupción persiste en la entidad gobernada por Rutilio Escandón, cuya administración prioriza la entrega de contratos mediante adjudicaciones directas

16

SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS



\$10.00



El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades

12

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:00	JAP VS CRO	+275	+225	+115
13:00	BRA VS KOR	-450	+475	+1200

ESTOS MONIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,583**



BAJA LA APP EN
caliente.mx



Más de mil 800 voluntarios apoyan al IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de mil 867 voluntarios a lo largo del país, apoya de manera altruista en diversos programas que tienen como objetivo el bienestar social y emocional de derechohabientes que reciben tratamiento médico por una enfermedad crónica y de sus familiares cuidadores. En el marco del Día Internacional de las y los Voluntarios,

Alejandra Aburto de Robledo, presidenta Honoraria del Voluntariado IMSS, destacó que se trabaja en su profesionalización, a fin de apoyar de la mejor manera al personal médico y de enfermería, así como a familiares de pacientes pediátricos con cáncer, adultos mayores y mujeres que recién tuvieron a su bebé.

A través del canal digital educativo eduTK IMSS (<https://edutk.imss.gob.mx/>) las y los interesados en sumarse al Voluntariado IMSS realizan un curso y un examen de introducción a las actividades que se realizan, y posteriormente una entrevista para ser canalizados a la actividad en la que mejor se puedan desarrollar.

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES
SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

MARCELO EBRARD C.
[@m_ebrard](#)

Con Prometheus, oriundo de Irapuato, nuevo consejero y coordinador de mis actividades!!



IMAGEN DEL DÍA

Alrededor de mil 700 focas rusas sobre el Mar Caspio. Autoridades descartan que haya sido por cazadores o contaminantes, sin embargo, siguen investigando las causas.

FOTO: AP

TOMA NOTA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la Secretaría de Marina (Semar) en torno a un caso de tortura que se suscitó en 2014.

De acuerdo con la CNDH, el 10 de junio de 2019 una persona denunció que el 15 de junio de 2014 fue detenida por elementos de la Marina, quienes lo trasladaron a unas bodegas en la carretera Mante-Tampico, "donde lo torturaron física y psicológicamente" para que informara una supuesta ubicación de "gente armada a su cargo".

Tras analizar las pruebas y realizar un estudio basado en el Protocolo de Estambul, pidió a la Semar que gestione la inmediata reparación del daño, la cual incluya compensación justa en términos de Ley General de Víctimas.

EL APUNTE

La Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Senado de la República aprobó un proyecto para establecer que la jornada laboral de los conductores de autobuses, camiones unitarios, vehículos articulados y vehículos de doble remolque no exceda las 14 horas de conducción continuas.

La reforma plantea que las personas conductoras realicen pausas de 30 minutos cuando los trayectos sean superiores a cinco horas e inferiores a nueve horas,

y que después de dos trayectos continuos de 14 horas, con sus ocho horas de descanso realizados por una sola persona conductora, se tenga un descanso obligatorio de 24 horas.

El dictamen de la Comisión que preside el senador Napoleón Gómez Urrutia, que adiciona una fracción al artículo 263 de la Ley Federal del Trabajo, también plantea que cuando el trayecto supere las nueve horas, se garantice la presencia de una segunda persona conductora en el transporte.

DIRECTORIO:

Carlos Salazar
Director Editorial

Cesar Carrera
Director Editorial Adjunto

Adrián Nandayapa
Director de Arte y Diseño

Ernesto Santillán
Jefe de Edición

Julio Ramírez
Jefe de Información

Guillermo Acosta C.
Dirección

Pedro Rico Manuel López
Preprensa

Enrique Zamudio
Rotativas

Luis Martínez
Distribución



Senadores de Morena llaman a sus homólogos en la Cámara de Diputados a darle celeridad al dictamen que lleva un mes en la congeladora

#VacacionesDignasYa

Exigen destrabar proceso

POR RUBÉN ARIZMENDI

Desde el pasado 3 de noviembre, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad de 89 votos el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, el cual modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año laboral.

De inmediato, el dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y probable aprobación; sin embargo, hasta

el momento no se le ha dado el trámite correspondiente, por lo que los senadores del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron al coordinador de ese partido en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno.

En una carta que firmaron 33 (de 60) integrantes de la bancada, que coordina el senador Ricardo Monreal Ávila, las y los senadores destacaron que las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad.

La propuesta aprobada por el Senado amplía de seis a 12 el número de días de vacaciones pagadas después del primer año de trabajo

Por ello, destacaron que “es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Esta minuta tiene como propósito generar un esquema fami-

liar sano, porque actualmente madres y padres de familia se ausentan por causas laborales y niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que se viven momentos de violencia y problemas psicosociales.

Desafortunadamente, señalaron los senadores, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días.

El pasado 30 de noviembre, el diputado morenista Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo dijo que a más tardar mañana podría ser aprobada en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados la iniciativa que aumenta el número de días de vacaciones para los trabajadores desde el primer año laboral.

Informó que se citará a una reunión extraordinaria para analizar la propuesta que, confía, sea aprobada por unanimidad ante el Pleno y sea devuelta al Senado de la República.



Récord Guinness
ESPECIAL

Yucatán hace historia al imponer el Récord Guinness de “La mayor lección de conciencia sobre la discapacidad”, al lograr la presencia de más de 500 personas con discapacidad en el Centro de Convenciones Siglo XXI, resultado del impulso del gobernador Mauricio Vila Dosal para que se cuenten con más espacios inclusivos y dignos.

La entidad esperaba la asistencia de 250 personas con discapacidad y rebasó la expectativa con la participación de más de 500, quienes dieron cuenta de que las adecuaciones al inmueble son funcionales y disfrutaron de la proyección de “La Laguna Rosa”, una película mexicana que aborda el Síndrome de Down.

Desde este centro de convenciones que pasó por una transformación para que sea un espacio inclusivo y digno para las personas con distintos tipos de discapacidad, Vila Dosal señaló que se hace historia y desde Yucatán se manda un contundente mensaje a otros lugares del país y el mundo: debemos generar mejores condiciones para las personas con discapacidad.

FOTO: CUARTOSCURO

REDES DE PODER



En riesgo, acceso a la justicia

Dentro del Poder Judicial se encuentran consternados, y no es para menos, pues este fin de semana se reportó en Zacatecas la muerte del juez de control, Roberto Elías Martínez, luego

de ser atacado a balazos cuando salía de su domicilio a bordo de su automóvil.

El caso no es algo menor, pues una de las principales tareas del Estado es resguardar la seguridad de los impartidores de justicia, por lo que el propio presidente

Andrés Manuel López Obrador ha condenado ataques como el ocurrido en 2020 contra el juez de distrito Uriel Villegas y su esposa, Verónica Barajas, asesinados al interior de su hogar en Colima a manos de sicarios. Tanto la imparcialidad como el acceso a la justicia se encuentran en riesgo, por lo que entre las juezas y jueces se ha comenzado a alzar la voz para demandar garantías para el desempeño de su labor. Se ha solicitado, por ejemplo, reforzar el resguardo de sus direcciones, otorgar autos blindados, realizar trabajos preventivos

de inteligencia e, incluso, asignar personal especializado para su protección y la de sus familias. Esperemos que haya respuesta.

Vacunas efectivas

Un reciente estudio publicado en *Frontiers in Immunology* destaca que siete vacunas contra COVID-19 usadas en cuatro países inducen una respuesta de anticuerpos, incluidas las cuestionadas Sputnik y Coronavac. Para el estudio se inoculó a dos mil empleados de Grupo Techint en Argentina, Brasil, Italia y México.

El estudio fue coordinado por Humanitas con el Hospital Clínica Nova de Monterrey, México, y la red hospitalaria de la fundación Hospital San Francisco Xavier, Brasil. Los investigadores concluyeron que cuanto mayor era la respuesta de anticuerpos, como es el caso de las vacunas Moderna y Pfizer-BioNTech, se registraron más efectos secundarios, principalmente fiebre, dolor en el brazo, dolor de cabeza y fatiga. Este estudio, como otros que se han conocido, ayudan a desmitificar la poca efectividad de algunos biológicos.



Anuncia gira **#Elecciones2024** y lanza caballería

INDIGO STAFF

Marcelo Ebrard Casaubón comenzó a armar su equipo de cara al proceso interno de Morena para elegir al candidato a la Presidencia de la República en 2024. “Así quedamos. Mi gratitud siempre. Nos vemos en 2023”.

Ante más de 10 mil personas reunidas en el World Trade Center de la Ciudad de México, el secretario de Relaciones Exteriores tomó protesta a sus representantes en 300 distritos del país y señaló que visitará esas zonas para buscar el respaldo que le permita ganar la encuesta de Morena.

“¿Protestan ustedes respaldar la lucha en todos los campos para ganar la encuesta de Morena 2023?”, preguntó el canciller.

Tras una afirmación colectiva, Ebrard remató: “Que la na-

Marcelo Ebrard tomó protesta a sus representantes en los 300 distritos electorales y señaló que los visitará en busca del respaldo para ser el candidato de Morena rumbo a la Presidencia de 2024

ción lo reconozca”, seguido de tres Viva México.

Tras el evento, Ebrard Casaubón señaló: “Pude sentir

su cariño, alegría y amor. Juntos somos imparables. Nunca olvidaré este día”.

Al grito de “Presidente” y “Ganaremos”, Marcelo Ebrard fue recibido en el evento que tenía como fondo la pregunta: “¿Qué sigue para México? Continuidad con Cambio”.

Además de representantes de la sociedad civil y militantes de Morena de varias entidades del país, al lugar llegaron figuras públicas, como Javier López Casarín, diputado federal; Juan José Jiménez Yáñez, diputado local por Querétaro; Andrea Tovar Saavedra, diputada federal; Martha Lucía Micher Camarena, senadora; Arturo Bours Griffith, senador, así como Santiago Nieto Castillo, encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, entre otros.

“La decisión es qué vamos a hacer en 2023. Hoy tenemos

Fue un honor acompañar a mi amigo Marcelo Ebrard. Sin duda, el país cuenta con los perfiles adecuados para consolidar la cuarta transformación

Santiago Nieto Castillo

Encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo

que tomar la decisión. Y mañana tenemos que ponernos a trabajar para ganar esa encuesta. Las encuestas hay que ganarlas”, señaló Marcelo Ebrard.

En el evento, Ebrard Casaubón dijo: “Queremos participar en la encuesta, que conste

porque me va a llegar la sanción del INE, que esta encuesta es para una posición interna en Morena porque las elecciones del 24 y las candidaturas del 24, pero primero tenemos que ganar la otra encuesta, que por ahí hay quien dice que ya la tienen: que ya esto, ya lo otro, todavía no empezamos, no hemos empezado. Hoy empezamos. Hoy es el día uno”.

Además, anunció que visitará los 300 distritos electorales del país en busca del respaldo en la encuesta de Morena en 2023.

Reiteró que en caso de ganar la encuesta de Morena le dará continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación y también se fortalecerá con cambios.

“Tenemos que seguir adelante con un plan, tenemos que ir más allá. Tenemos que redoblar el paso; si ya ganamos algo no dejemos que se pierda. Hagamos lo que sigue si ya vamos adelante”.

Por su parte, Micher Camarena manifestó abiertamente su respaldo al canciller: “Más de 10 mil ciudadan@s de todo el país manifestaron su apoyo y compromiso con Marcelo Ebrard, en el evento celebrado este 3 de diciembre en el WTC de la Ciudad de México. #ConMarcerloSí #ContinuidadConCambio”.



Lili Campos, la mejor edil ESPECIAL

La presidenta municipal de Solidaridad (Playa del Carmen), Lili Campos Miranda, se posicionó como la edil femenina mejor aprobada a nivel nacional de acuerdo con un estudio realizado por Demoscopia Digital.

Según la medición correspondiente al mes de noviembre, la alcaldesa solidariense obtuvo una calificación de 68.4 por ciento, que la coloca en la posición número siete del ranking general y en el primer lugar de las mujeres.

Lili Campos destaca entre los 10 mejores alcaldes del país, gracias a su trabajo, esfuerzo, transparencia y voluntad demostrados en el cumplimiento de sus funciones.



Claudia Sheinbaum criticó la medida del INE y argumentó que la ciudadanía es la que impulsó #EsClaudia.

La batalla de mil cabezas

#Elecciones2024

INDIGO STAFF

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, deslindarse del hashtag #EsClaudia, en redes sociales surgió #EsLaJefa como respuesta a una supuesta censura.

“El INE no impedirá que expresemos simpatía hacia Claudia Sheinbaum, esta es una actitud antidemocrática que combatiremos con firmeza porque nadie podrá silenciar la voz popular”, señaló Gabriela Jiménez, presidenta de Que Siga la Democracia.

Luego de que el INE impuso a Claudia Sheinbaum leer un documento para deslindarse de la campaña #EsClaudia en redes sociales políticos se enfrascan en controversia

El INE ordenó a la jefa de Gobierno dar lectura a un texto y que “solicite a sus simpatizantes que se abstengan de realizar conductas que busquen influir en el Proceso Electoral 2023-2024, tales como la colocación de propaganda fija o campañas en redes sociales,

tendientes a posicionar su nombre o apellido”.

Tras cumplir con el mandato, Sheinbaum Pardo señaló: “El INE demuestra su sesgo, talante antidemocrático y conservador”.

Al respecto, el senador Emilio Álvarez Icaza refutó: “No, doctora Claudia Sheinbaum, lo que

demuestra el INE es que la ley la aplica parejo para todos y todas. Lo mismo que este gobierno ha dicho.

“Es ilegal hacer campaña fuera de periodo, por eso queremos un INE autónomo, cancha pareja”.

Asimismo, el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks dijo: “Nuestro INE ha ordenado medidas para reprobado cualquier intento de proselitismo. Es inaceptable que la jefa de Gobierno de la CDMX esté impulsando su candidatura desde ahora.

“Este es el INE que quiere desaparecer la actual administración”.

Sin embargo, en redes sociales, usuarios impulsaron el #EsLaJefa y aseguraron que las bardas

Los hechos denunciados son: la pinta de bardas y colocación de lonas, así como la difusión en redes sociales con el objetivo aparente de promover a la funcionaria, a través de las frases “#EsElla”, “EsClaudia”, y “para que siga la transformación”

pintadas fueron pagadas con su dinero, mientras otros señalaron su derecho a escribir #EsClaudia, como el senador César Cravioto.

“Apoyándome en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto mi libertad para escribir #EsClaudia.

“Basta que los censores del @INEMexico quieran seguir obstaculizando la libertad de los mexicanos”.

FOTO: CUARTOSCURO



Supervisan obras
ESPECIAL

Al supervisar los avances del Tren Maya, del Aeropuerto Internacional y el Parque del Jaguar de Tulum que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, expresó su satisfacción porque estas obras históricas traerán bienestar, desarrollo y prosperidad a la entidad.

La gira de supervisión del Tren Maya la inició el Presidente en Palenque, Chiapas, y terminó en la zona continental de Isla Mujeres, Quintana Roo, en donde López Obrador confirmó que esta magna obra, que en la actualidad no se hace en ninguna parte del mundo, será terminada en tiempo y forma el próximo año, en los mil 554 kilómetros de longitud, todas las estaciones, paraderos e infraestructura.

Mara Lezama destacó las magnas obras que se realizan en Quintana Roo y que avanzan de manera importante para beneficio de las y los quintanarroenses, como el bulevar Luis Donald Colosio, la modernización del distribuidor aeropuerto, el puente Nichupté, la ampliación de la avenida Chacmool, el parque del Jaguar y el Tren Maya, que tendrá todas las consideraciones para el cuidado del entorno, el medio ambiente y el patrimonio de todas y todos los quintanarroenses.

Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Altos Hornos de México (AHMSA), que dirige Luis Zamudio Miechiel-sen, está inmersa en un diferendo que nadie se esperaba porque la cordialidad entre Alonso Ancira y la 4T llevaba buen camino aun y con el pasado que tenía "El rey del acero" por el "caso Agronitrogenados" Hoy, cuando se anuncia que esta empresa había realizado un segundo pago a la empresa estatal Petróleos Mexicanos por la reparación de daño patrimonial que provocó por la venta a sobreprecio en 2014 de la planta fertilizadora, le bajaron un interruptor que resonó hasta Palacio Nacional. La primera reacción de AHMSA fue un duro despliegado donde acusó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) del corte

de suministro eléctrico en parte de sus instalaciones en Coahuila, en represalia por un juicio contra la cancelación de contratos de suministro de carbón, sentenciando en un desplegado: "De no contar AHMSA con sistemas de generación interna, que permitieron suplir parcialmente la suspensión del abasto de energía por la CFE, el daño a los equipos habría sido gravísimo y en muchos casos irrecuperable".

Pero incluso va más allá la siderúrgica porque afirma que esta acción afectó a Siderúrgica 1 y otras instalaciones en Monclova, Coahuila, pese a que la compañía cubrió el pago del recibo correspondiente, pero la historia apenas empieza y se construirán muchos capítulos, porque a decir de la CFE la versión de Altos Hornos no es correcta, ya que no cumplió con el pago de los contratos de energía eléctrica porque ésta solicitó que los vencimientos de las facturas y pagos por los consumos de electricidad, de octubre y

Reporte Empresarial

AHMSA SE SUBE AL RING CON LA CFE

noviembre 2022, se difieran para pagarse durante los meses de febrero y marzo de 2023. Pero entre los dimes y diretes la de Ancira afirma que el corte forma parte de las acciones de CFE en contra de Ahmsa por las acciones legales de la siderúrgica por daños y perjuicios por 700 millones de dólares por la cancelación unilateral de los contratos de suministros de carbón para las dos plantas ubicadas en Nava, Coahuila. Lo que sí le puedo confirmar es que esta semana saldrán nuevos documentos señalando que ambas partes tienen la razón pero, para darle punto final, de alguna oficina tendrán que salir los millones: de quien ceda a esperar el pago o de

quien pague para seguir tendiendo el suministro de electricidad. Haga sus apuestas.

México-Corea

¿Recuerda las charlas entre México y Corea del sur para dar origen a un acuerdo comercial?, de esto ya ni quien se acuerde porque lo traía en su agenda Tatiana Clouthier y hoy no se sabe absolutamente nada. Si usted le pregunta a Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, seguramente le responderá que el asunto se mantiene vigente, pero que quieren seguir analizándolo. Este asunto se retomó después de 10 años de estar en pausa. Hoy,

seguramente, se le pondrá otra, pero quizá supere a la anterior.

Voz en Off

Hace unas semanas PiSA Farmacéutica emitió un comunicado dirigido a clientes y hospitales, donde afirma que se iniciaron "actividades de trazabilidad y obtención de análisis del perfil de los lotes reportados en los comunicados oficiales", y hasta hoy no se sabe nada más de esta compañía de Jalisco. Todo es silencio mientras se contabilizan 21 fallecidos por meningitis en Durango. El peor escenario es que no parece que esa cifra sea la final en este episodio de pena para las familias que hoy sufren por sus seres queridos. La Cofepris y Coprised están señaladas de no hacer bien su trabajo. Lo que se sabe es que dirán que un hongo microscópico es el culpable. Y ojo, que en Aguascalientes se detectó una anestesia contaminada de meningitis. Urge que autoridades de alto rango tomen control de esto que no pinta nada bien...

#Zacatecas

Violencia, imparable

INDIGO STAFF

Las autoridades siguen padeciendo la violencia que se vive en Zacatecas, pues tras el asesinato de un mando de la Guardia Nacional el pasado 24 de noviembre, ayer un juez perdió la vida como consecuencia de un ataque armado que sufrió al salir de su casa.

"Lamento el fallecimiento del juez Roberto Elías Martínez; condeno enérgicamente el ataque en el que perdió la vida. No permitiremos que quede impune ningún caso de violencia. Hago un llamado a la Fiscalía para dar con los responsables. Nuestra solidaridad con sus familiares", escribió en sus redes sociales el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila.

La muerte del juez Roberto Elías Martínez fue anunciada por el magistrado presidente del Poder Judicial de Zacatecas, Arturo Nahle García, quien afirmó en su cuenta

Un juez murió tras ser atacado a balazos afuera de su casa en el municipio de Guadalupe; se desató el caos en Cieneguillas, tras un frustrado intento de fuga del penal



El pasado 24 de noviembre un mando de la Guardia Nacional fue abatido durante un enfrentamiento con civiles en el municipio de Pinos.

de Twitter que el violento hecho "nos indigna y nos suma al desesperado reclamo de paz de Zacatecas".

Martínez fue baleado el sábado pasado dentro de un automóvil tras salir de su casa ubicada en el municipio de Guadalupe. El juez recibió varios disparos, uno de ellos en la cabeza, y fue ingresado a un centro de salud donde falleció.

Nahle García dijo que no tenía conocimiento de que el juez haya recibido alguna amenaza, y que hasta el momento se desconoce el móvil del ataque.

El Poder Judicial de Zacatecas condenó los hechos y pidió a las autoridades atender de manera urgente el tema de la violencia en el estado. "Nos suma al desesperado reclamo de paz de Zacatecas (...) solicitamos a la

Fiscalía de Zacatecas la investigación acuciosa del caso para que los responsables no queden impunes", dijo Arturo Nahle García.

Por la noche, un intento de fuga frustrado del penal de Cieneguillas

El homicidio del juez Roberto Elías Martínez nos indigna y nos suma al desesperado reclamo de paz de Zacatecas. Abrazamos a su familia"

Arturo Nahle García

Magistrado presidente del Poder Judicial de Zacatecas

desató bloqueos en al menos cuatro carreteras cercanas al centro penitenciario, usando vehículos incendiados y ponchallantas.

El tráfico en Cieneguillas se vio severamente afectado, mientras autoridades desplegaron operativos por tierra y aire, además de un pase de lista en el penal para confirmar que no hubo reos fugados.



FOTO: CUARTOSCURO

#Elecciones2023

Proceso más incluyente

El INE pondrá en marcha dos programas piloto para que puedan votar tanto las personas con discapacidad como las que están en prisión preventiva

INDIGO STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá a prueba dos programas durante el proceso electoral del próximo año en Coahuila y el Estado de México: voto anticipado, y para las personas en prisión preventiva.

De acuerdo con el INE, el programa piloto de voto anticipado “busca que las personas con alguna limitación física voten de forma anticipada desde su domicilio”.

El voto lo podrán enviar antes del 4 de junio quienes residen en Coahuila o el Estado de México.

Según el INE, solo podrán aspirar a esta dinámica quienes tengan alguna discapacidad y entre 2018 y 2022 tramitaron su credencial para votar desde su domicilio con el apoyo del personal que labora en las vocalías.

Por su parte, el voto de personas en prisión preventiva se emitirá de forma postal y anticipada al interior de los centros penitenciarios.

El INE señaló que para este programa las prisiones deberán ser consideradas viables por las secretarías de Seguridad locales en coordina-

Las personas de Coahuila o el Estado de México que cumplan 18 años el 4 de junio o antes podrán tramitar su credencial para votar hasta el 7 de febrero de 2023

ción con las autoridades electorales. “(Las personas elegibles para votar) deberán contar con una credencial para votar con domicilio en Coahuila o el Estado de México e inscribirse en la Lista Nominal”.

Además, en estas elecciones las y los connacionales en el exterior originarios de esas entidades podrán votar por la gubernatura a través de la vía postal, por internet o -como parte de una prueba piloto- de forma presencial en sedes diplomáticas.

El próximo año, el Estado de México renovará la gubernatura, mientras Coahuila, además de cambiar de gobernador, elegirá diputados locales y presidentes municipales.



Puebla está con la 4T ESPECIAL

Al encabezar una movilización ciudadana en la que participaron más de 100 mil poblanas y poblanos provenientes de los 217 municipios, el gobernador Miguel Barbosa Huerta manifestó que Puebla refrenda que está con la cuarta transformación (4T) y sus ideales de combate a la corrupción, desigualdad y pobreza.

Resaltó que hoy la entidad y el país cuentan con una nueva clase política que prioriza el bienestar de la población y puntualizó que la cuarta transformación será consolidada y no regresarán la hipocresía y los privilegios que tanto lastiman a la sociedad.

Comentó que quienes emanaron de la izquierda y están en el poder realmente representan al pueblo, por lo que este movimiento “tendrá un final feliz”, al tiempo de señalar que la movilización no tuvo fines electorales sino la intención de evidenciar que la voluntad del pueblo está del lado de un movimiento de izquierda que prioriza la democracia, apela a la justicia y es coherente.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA



CAUSA DE CONTROL: 805/2021
OFICIO: 3012080P08/17409/2022.
ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

EDICTO
CAUSA DE CONTROL 805/2021

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

PERSONA POR NOTIFICAR: GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA MAGAÑA

Con fundamento en el numeral 82 fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la causa de control 805/2021, del índice de este Juzgado instruida a GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA MAGAÑA, por su probable intervención en el hecho delictuoso de FRAUDE, en agravio de ARNALDO MERCADO ESQUIVEL; hago de su conocimiento que el Juez de Control, dictó el auto:

"Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos del día nueve del mes de noviembre del año dos mil veintidós, se inició audiencia que preside el JUEZ DE CONTROL RAMÓN ESTEBAN MORALES ALCÁNTARA, que se desarrolló al tenor siguiente:

INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS PARTES

MINISTERIO PÚBLICO: Licenciado JULIO CESAR ARTEAGA FERNÁNDEZ, quien se identifica con gafete oficial AMP-2966 y cedula profesional 10114535, señalando como medio procesal el correo electrónico: mp.juliocesararteaga@pjudomex.gob.mx

ASESOR JURÍDICO PRIVADO: Licenciado FLAVIO ACEVES GONZÁLEZ, quien se identifica con cédula profesional 2818112. Señalando como medios procesales el correo electrónico: facevesg@yahoo.com.mx y teléfono: 5566298562

VÍCTIMA: ARNALDO MERCADO ESQUIVEL, quien se identificó con credencial para votar

OBJETO Y CONTENIDO DE LA AUDIENCIA

Se hace saber el objeto de la audiencia, el agente del ministerio público manifiesta que el protocolo para que se realice la publicación por edictos es de veinte días hábiles.

Consecuentemente, con fundamento en el artículo 82 fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordena al área administrativa de este Juzgado, se le expida al agente del Ministerio Público, el edicto, para que sea notificado el investigado GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA MAGAÑA, ya sea a través de un periódico de la entidad federativa o bien en un periódico de circulación nacional, a efecto de que el mismo comparezca a las **CATORCE HORAS DEL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para la audiencia inicial para formulación de imputación sin detenido debiendo comparecer debidamente asistido de Defensa Privada o en su caso esta autoridad le nombrará Defensa Pública que lo represente legalmente, en este Juzgado de Control, sito en Kilometro 4.5 Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiago Tlalcalcahli, Almoloya de Juárez, Estado de México, C. P. 50900. Con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo se dejen a salvo los derechos de la representación social para que proceda en términos de Ley.

Se instruye al área administrativa entregue el oficio respectivo con la nueva fecha de audiencia y sea entregado al fiscal en 4 juegos.

Se apercibe al fiscal para que dé cumplimiento, en caso contrario, se hará acreedor a una medida de apremio consistente en multa de 300 unidades de medida y actualización”.

Entonces, con fundamento en el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, procédase a citar a GUSTAVO ADOLFO MAGAÑA MAGAÑA, por medio de edictos; debiendo publicarse los edictos por una sola ocasión en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Población. Procedáse a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo de la notificación.

VALIDACIÓN: En cumplimiento a lo ordenado en audiencia del nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

ATENTAMENTE

JUEZ DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

M. EN D. RAMÓN ESTEBAN MORALES ALCÁNTARA.

Km3 4.5 Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiago Tlalcalcahli Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50900
Teléfono: 7251362559
Teléfono: 7221679200 Ext. 15225
Juzgadocontrol.toluca@pjudomex.gob.mx



El Gobierno de la CDMX condenó el actuar de la Policía durante la protesta contra los trabajos que realizaba el Sacmex en San Gregorio Atlapulco y llamó a buscar alternativas

INDIGO STAFF

Durante el fin de semana videos en redes sociales mostraron a policías en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, enfrentándose con la población que se manifestaba en contra de las obras que ejecuta el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). El Gobierno capitalino condenó los hechos, ordenó suspender los trabajos e instalar mesas de diálogo con los pobladores para informar sobre el proyecto.

Una vecina de San Gregorio Atlapulco denunció afectaciones en su vivienda y en el vehículo que se encontraba en su interior.

“Yo estaba defendiendo a uno de la tercera edad que estaban golpeando allá abajo. Le dije (al policía): eso no es justo porque es una persona de la tercera edad. Me contestó un granadero

#Xochimilco Suspenden obra y abren diálogo

No se va a tomar ninguna decisión en contra de la voluntad del pueblo y no se va a criminalizar a nadie que haya participado en las protestas”

Martí Batres Guadarrama
Secretario de Gobierno de la CDMX

muy groseramente y le dije: tú no tuviste madre, te parió una pinche perra, ojete. Yo le dije así porque me está diciendo groserías. Y cuando vine (a mi casa) entraron hasta adentro. Cómo va a ser posible que hayan destruido la ventana. Es que eso no es, a qué vienen. Es agresividad. Ahora, está aquí el carro adentro (y también lo dañaron)”.

Tras los señalamientos en redes sociales por abuso de autoridad y un supuesto despojo de agua para los habitan-

tes de la zona, las autoridades capitalinas decidieron separar del cargo al director general de Concertación Política de la zona sur, Emigdio Tonatihu Ávila Obispo, así como al director general de la Unidad de Policía Metropolitana Fuerza de Tarea, Luis Adrián Huerta Laguna.

El Gobierno de la Ciudad de México señaló que la actuación de los mandos en San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, fue indebida y por ello la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México realice la investigación correspondiente.

Además, instruyó al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y al secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, la amplia difusión del “Acuerdo para la actuación policial en la prevención de violencias y actos que transgredan el ejercicio de derechos durante la atención a manifestaciones y reuniones de la Ciudad de México”.

Por otra parte, instruyó al secretario de Seguridad Ciudadana que inicie una mejor capacitación a servidores públicos para



El Gobierno señaló que las obras de drenaje son para beneficio del saneamiento de los canales de la zona y fueron solicitadas por los propios pueblos tras realizar asambleas previo al inicio de los trabajos.

garantizar el cumplimiento de leyes, normas y protocolos de uso de la fuerza pública y protección de los derechos humanos.

Además, dada la inconformidad de algunos pobladores, se ordenó al Sacmex la suspensión de las obras, y a la Secretaría de Gobierno que continúe con el diálogo para evaluar las diferentes alternativas para el saneamiento de los canales que sean planteadas por los pobladores de San Gregorio Atlapulco.

Sobre el Programa de Ordenamiento Territorial, instruyó a las instancias encargadas explicar con todo detalle el pro-

yecto, así como realizar un proceso de discusión con ejidos y comunidades hasta que quede perfectamente claro que no habrá nada que propicie la privatización de la propiedad social en el suelo de conservación.

Por último, el Gobierno capitalino afirmó que se repondrá el registro de pueblos iniciado hace algunos meses por la Secretaría de Pueblos Indígenas, de tal forma que se inicie un proceso más claro y participativo con apoyo de la Comisión de Derechos Humanos local para definir la representación de los pueblos de acuerdo con sus usos y costumbres.



FOTO: CUARTOSCURO

De acuerdo con las autoridades, el daño por las construcciones ilegales representan una defraudación de más de siete mil millones de pesos.

#CártelInmobiliario

Rascacielos de corrupción

Autoridades de la Ciudad de México comparan la construcción ilegal de 264 pisos excedentes en la alcaldía Benito Juárez con el Burj Khalifa, el edificio más alto del mundo

INDIGO STAFF

El Cártel Inmobiliario construyó 264 pisos excedentes de manera ilegal en la alcaldía Benito Juárez, que representan una defraudación de más de siete mil millones de pesos, de acuerdo con las autoridades.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México, Carlos Alberto Ulloa Pérez, comparó los 264 pisos excedentes y construidos al amparo de la corrupción en Benito Juárez con el edificio más alto del mundo: Burj Khalifa, que se encuentra en Dubái y cuenta con 163 niveles.

“La pregunta sería: ¿Cómo y cuánto representa económicamente la corrupción ilegal de estas construcciones en el periodo de 2012 a 2022 -y los que se acumulen-? En dinero representan siete mil 142 millones de pesos, eso representa la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez”.

Además, detalló que a pesar de que la Seduvi emitía el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo, en el que se establece el número de pisos permitidos, en los trámites posteriores que la alcaldía tiene la facultad de autorizar se avalaba la irregularidad mediante la Manifestación de Construcción, el Aviso de Terminación de Obra, la Autoriza-

El avance del cáncer

► De 2008 a 2011, cinco inmuebles con 12 pisos excedentes

► De 2012 a 2015 se edificaron 27 inmuebles con 68 niveles excedentes

► De 2016 a 2018, 58 inmuebles y 188 niveles excedentes

► De 2019 a 2022, 40 inmuebles y 66 pisos excedentes

ción de Uso y Ocupación, y la Regularización de Construcción.

Por su parte, el consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México (Cejur), Néstor Vargas Solano, expuso que ya se estudia cuál será la ruta jurídica ante este hecho de corrupción inmobiliaria.

“Estamos revisando en estos momentos cuál sería la ruta jurídica, a efecto de no afectar a todas estas personas que en su caso adquirieron de buena fe, sin saber todas las irregularidades bajo las cuales fueron construidos estos inmuebles. En consecuencia, nosotros estamos buscando no perjudicarles, pero sí se está revisando la ruta jurídica más adecuada”.



Millonaria inversión por sismos ESPECIAL

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, destacó el apoyo del Gobierno de México para resarcir afectaciones en infraestructura por los sismos del pasado mes de

septiembre, que se traduce en 502.6 millones de pesos en acciones para la entidad.

Informó que la Federación dispuso de 942.2 millones de pesos para rehabilitar viviendas, locales comerciales y carreteras dañadas en Michoacán y Colima.

De esa cantidad, a Michoacán le asignaron 215.7 millones de pesos para reconstruir establecimientos y viviendas, además de 286.9 millones de pesos para la atención de vías carreteras federales y estatales afectadas.

Por lo anterior, el gobernador reconoció el interés de la Federación para atender prioridades sociales y, sobre todo, a la gente que perdió su patrimonio en los municipios de Aquila, Coalcomán, Coahuayana y Chinicuilá.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Dirección General de Inversión y Gestión Licitación Pública



Convocatoria: 030

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 129 y de conformidad con el artículo 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 15 fracción VI y 17 fracción IX del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), a través de la Dirección General de Inversión y Gestión convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación de la obra, en el Estado de México, el concurso se realizará sobre la base de precio alzado de conformidad con lo siguiente:

N° de Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura propuestas
CAEM-DGIG-PAD-221-22-CP	\$ 20,000.00	08/12/2022	09/12/2022 11:30 horas	09/12/2022 15:00 horas	16/12/2022 12:00 horas
Nombre y descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE RECICLAGUA INCLUYE LA REHABILITACIÓN Y LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO PRIMARIO AVANZADO POR FLOTACIÓN DE AIRE DISUELTO (DAF) Y EL MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL Y REHABILITACIÓN DE LA SEGUNDA ESTACIÓN DE ELEVACIÓN.				24/12/2022	97 días

La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-PAD-221-22-CP.

Experiencia y Especialidad de acuerdo a lo solicitado por la Unidad Ejecutora de Obra Pública: Deberá demostrar experiencia en trabajos de construcción y/o restauración y/o conservación y/o mantenimiento y/o rehabilitación de 2 PTARS, en los últimos 5 años y la forma de acreditarlos es presentando copias de contratos completos con sus respectivas actas de entrega-recepción o acta de finiquito o acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento que demuestre el debido cumplimiento de los trabajos contratados.

Lugar de los Trabajos: Varios Municipios.

Lugar de reunión para la Visita a la Obra y Junta de Aclaraciones: Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias (Unidad Ejecutora de Obra Pública), ubicada en Félix Guzmán N° 7, Colonia El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con número telefónico 5555571413.

Origen de Recursos: Programa de Acciones para el Desarrollo con oficio de autorización de recursos 2022 N° 20704000L/0528/2022.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No podrán presentarse propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Existencia Legal:** Para personas jurídicas colectivas acta constitutiva y modificaciones a la misma, para personas físicas acta de nacimiento, en ambos casos el Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) con actividad empresarial para personas físicas.
- Capacidad Técnica:** Técnicos con experiencia en obras similares a la licitación y la forma de acreditarlo es presentando la currícula y las constancias que así lo demuestren.
- Capacidad Financiera:** Última declaración anual (2021) o los últimos estados financieros anuales auditados por Contador Público titulado externo y autorizado por la S.H.C.P., con original o copia certificada de la Cédula Profesional y dictamen del Auditor.
- Bases de licitación:** se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Concursos ubicado en la calle de Irrigación N° 100-A esquina con Av. Independencia Oriente Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, C.P. 50070 Toluca, México; a partir de la publicación de la convocatoria en días hábiles en un horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas; en este mismo domicilio se llevarán a cabo los eventos de apertura y fallo, para mayor información llamar a los teléfonos (01-722) 215-96-34, 214-59-06; el pago únicamente en la unidad compradora a través de cheque certificado de caja a favor de la "Comisión del Agua del Estado de México" o efectivo.
- Anticipo:** No se otorgará anticipo.
- Empresas impedidas a participar:** Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos que señala el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Garantía de Seriedad:** Cheque cruzado por el 5% del importe total de la propuesta.
- Criterio de adjudicación:** el contrato se adjudicará, a aquel cuya propuesta cumpla con las bases de licitación y resulte idónea para asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En el caso de que una o más propuestas sean solventes, se optará por la más baja, entendiéndose como propuesta solvente la que cumple con las bases de licitación, garantice el cumplimiento del contrato y considere costos de mercado.
- Primera asignación:** La asignación presupuestal autorizada para las acciones, es del 100% del monto asignado para la ejecución de los trabajos.
- Los eventos de Apertura de Propuestas y Fallo serán presididos por el funcionario público facultado.

Ing. Sergio Iván Zárate Sánchez
Director General de Inversión y Gestión

Toluca, México, 05 de diciembre de 2022



Una protesta el pasado 1 de octubre, bloqueó vialidades en Teherán.

Luego de meses de protestas en las calles por la muerte de Mahsa Amini, mientras era custodiada por las autoridades, funcionarios dejaron entrever la disolución de la Policía de la Moral

#RevoluciónIraní

Mujeres ganan terreno

ASSOCIATED PRESS

Luego de casi tres meses de protestas, las voces de las mujeres iraníes han retumbado entre las autoridades: el pasado fin de semana un alto funcionario dejó entrever que la Policía de la Moral ha desaparecido mientras el Parlamento señala que están atendiendo las verdaderas demandas del pueblo.

El pasado fin de semana un alto funcionario insinuó que la

Policía de la Moral del país ha dejado de existir luego de que su conducta contribuyó a desencadenar meses de protestas.

La función de la Policía de la Moral, que se encarga de hacer cumplir las leyes sobre el velo islámico, fue objeto de escrutinio después de que Mahsa Amini, de 22 años, muriera bajo su custodia a mediados de septiembre. Amini había sido detenida por presuntamente violar el estricto código de vestimenta de la República Islámica. Su muerte desencadenó una ola de disturbios

La Policía de la Moral fue creada en 2005 con la misión de arrestar a las personas que violan el código de vestimenta islámico de Irán

que han derivado en una exigencia de que los gobernantes clericales de Irán dejen el poder.

El fiscal general de Irán, Mohamed Jafar Montazeri, dijo el pasado sábado que la Policía de la Moral “había sido cerrada”, informó la agencia de noticias ISNA, sin dar más detalles, y los medios de comunicación estatales no han informado de esa supuesta decisión.

En un artículo publicado por ISNA, el legislador Nezamoddin Mousavi dio señales de un enfoque menos contencioso hacia las protestas.

“Tanto la administración como el Parlamento insistieron en que prestar atención a la demanda del pueblo, la cual es principalmente económica, es la mejor manera de lograr estabilidad y hacer frente a los disturbios”, declaró tras una reunión a puerta cerrada con algunos altos funcionarios iraníes, entre ellos el presidente, Ebrahim Raisi. Mousavi no se refirió a la supuesta supresión de la Policía de la Moral.

Desde septiembre se ha reportado un descenso en el número de agentes de la Policía de la Moral en todas las ciudades iraníes y un aumento de las mujeres que caminan en público sin velo, en contra de la ley iraní.

Meses de lucha

➤ Las protestas iniciaron tras la muerte de Mahsa Amini el 16 de septiembre, luego de ser detenida por violar el código de vestimenta

➤ Autoridades reconocen que más de 300 personas han muerto en los disturbios

➤ Activistas señalan que más de 18 mil personas han sido detenidas y al menos 451 manifestantes y 60 elementos de las fuerzas de seguridad han perdido la vida

Montazeri, el fiscal general, no dio más detalles sobre el futuro de la Policía de la Moral ni sobre si su cierre era permanente y a nivel nacional. Sin embargo, agregó que el poder judicial iraní “seguirá vigilando el comportamiento a nivel comunitario”.

VISITA
caravana



+25 PRODUCTORES
MARCA GTO

1 DIC - 8 ENE
PARQUE ECOLÓGICO EXPLORA



GTO GOBIERNO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

LEÓN
#LEONENLACIUDADE

CACAO
PRODUCCIONES

LEON^{MX}



LUZTOPIA

NAVIDAD EN
LEÓN, GTO

#ENCIENDETULUZ LUZTOPIA.MX

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE



#Transparencia

SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS

El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades

POR LINALOER. FLORES

Entre 2019 y 2022 el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) hizo frente a su encargo de garantizar la seguridad alimentaria en el territorio nacional contratando empresas que en el pasado se distinguieron por incumplimientos, señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y hasta una inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Durante ese periodo, el mayor contrato que firmó este bra-

¿Qué es lo que estamos haciendo? Quitando burocracia, simplificando y que no se utilice lo de Senasica, lo de sanidad, como un mecanismo para mantener aranceles e impedir la importación”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

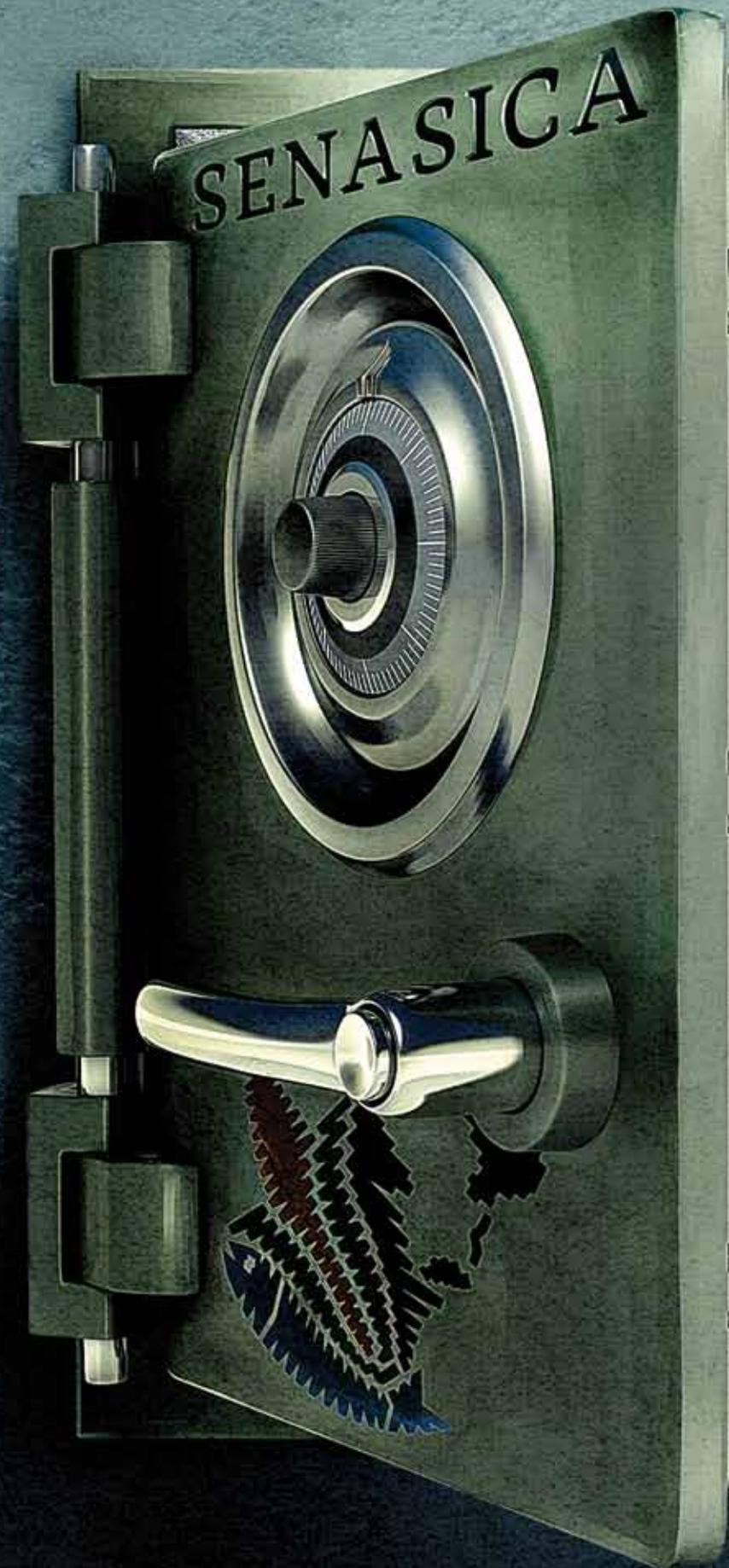
zo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), fue por por 253 millones 449 mil 600 de pesos con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información

y Comunicación (Infotec), de acuerdo con la revisión de las compras públicas del Senasica en Compranet.

El Infotec es una entidad desconcentrada del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que está abocada al desarrollo de sistemas y herramientas tecnológicas. El Senasica lo llamó para obtener un servicio para “el desarrollo evolutivo y mejora de aplicaciones sustantivas”.

El contrato fue otorgado en enero de 2020 a pesar de que un año antes la ASF advirtió que ese centro acumulaba una deuda por mil 91 millones seis mil 145 pesos y mostraba poca capacidad financiera para hacerle frente. Dado su pasivo en 2019



LAS EMPRESAS CON PASADO TURBIO QUE LE HAN SERVIDO AL SENASICA

Empresa	Vigencia	Monto
INFOTEC Desarrollo evolutivo y mejora de aplicaciones sustantivas	2020-01-01 a 2022-12-31	253,449,600.0
CASANOVA VALLEJO Arrendamiento de parque vehicular	2019-03-29 a 2019-06-30	12,068,965.52
	2019-04-01 a 2019-06-30	5,240,482.47
	2022-09-14 a 2022-12-18	600,000.00
Total		17,909,447.99

Para la renta de su parque vehicular el Senasica omitió el pasado de la empresa Casanova Vallejo, señalada por la ASF en 2018 por entregar al IMSS un conjunto de ambulancias a las que le faltaban las placas, las llantas de refacción y las camillas

sumaron 17 millones 909 mil 448 pesos para obtener parque vehicular arrendado con opción a compra.

En estos momentos Casanova Vallejo se encuentra inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de la Administración Pública Federal, así como los gobiernos de los estados y municipios, según fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre.

La sanción le fue impuesta por incurrir en "sobrepeso" en la renta de ambulancias a nivel nacional para el ISSSTE en un contrato por más de 113 millones de pesos con vigencia del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Protagonismo repentino

Sin notoriedad durante administraciones pasadas, el Senasica atrajo los focos en la escena política al

quedarse sin director en jefe el pasado 23 de noviembre.

Francisco Javier Trujillo Arriaga, nombrado para ese cargo el 18 de diciembre de 2018, presentó su renuncia semanas después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador clasificara al organismo como un "obstáculo" para eliminar trámites en la importación de alimentos.

Para atajar la inflación, el Gobierno federal presentó el 4 de mayo pasado el Paquete contra la inflación y la carestía (Pacic), una estrategia basada en la producción, distribución y comercialización de productos y servicios, así como un acuerdo con la iniciativa privada.

En octubre suscribió un nuevo acuerdo con 15 empresarios productores para incluir en el Pacic el compromiso de que la canasta de 24 productos se mantuviera en mil 039 pesos hasta el 28 de febrero de 2023.

Las nuevas medidas eximieron a los firmantes de los trámites y permisos para la importación

de alimentos. El Senasica quedó al margen de esta medida.

"¿Qué es lo que estamos haciendo? Quitando burocracia, simplificando y que no se utilice lo de Senasica, lo de sanidad, como un mecanismo para mantener aranceles e impedir la importación. Son partidarios del libre mercado nada más en los buyes del compadre. Yo represento aquí al pueblo de México, no represento a grupos, por legítimos que sean sus planteamientos, siempre se tiene que buscar resolver a partir del interés general", expresó el primer mandatario.

El Senasica tiene como encargo legal la prevención de la introducción de plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario. El organismo nació el 10 de julio de 2001 con la publicación del reglamento interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), ahora Sader.

En lo que va del gobierno de López Obrador ha funcionado con una baja presupuestal de entre 20 y 30 por ciento. Firmó dos mil 578 millones 846 mil 241 pesos, cantidad que cabe 2.3 veces en el precio del avión presidencial si hubiera sido vendido en 2022, según el Proyecto de Presupuesto de la Federación para 2023.

Hasta el día de la renuncia de Trujillo Arriaga, el Senasica había firmado mil 82 contratos a un ritmo de 270 por año.

el Sistema de Administración Tributaria lo embargó.

Para la renta de su parque vehicular el Senasica omitió el pasado de la empresa Casanova Vallejo señalada por la ASF en 2018 por entregar al Instituto Mexicano del Seguro Social

un conjunto de ambulancias a las que le faltaban las placas, las llantas de refacción y las camillas.

Los faltantes no afectaron a la empresa frente al Senasica. Tres contratos -uno de ellos vigente hasta el 18 de diciembre de 2022-

POR LINALOER. FLORES

En 2021, Francisco Javier Trujillo Arriaga, el funcionario que dirigió al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) hasta el pasado 30 de noviembre, percibió dos millones 543 mil 725 pesos, de acuerdo con su declaración patrimonial.

La cantidad que supera 1.5 veces al ingreso del Presidente Andrés Manuel López Obrador –de 1 millón 628 mil 717 pesos– se integró por la remuneración que tuvo por su cargo público que fue de 1 millón 551 mil 440 y el cobro de un seguro cuyo concepto no fue especificado en la declaración por 992 mil 285 pesos.

El ahora extitular del Senasica sostuvo en su última declaración patrimonial que no cuenta con casas o departamentos a su nombre, solo es dueño de un auto Honda que adquirió de contado en 2016 en 361 mil 900 pesos.

En cuanto a sus ahorros, tiene cuatro cuentas bancarias; una en libras esterlinas, otra en euros y las otras dos en pesos mexicanos.

El exfuncionario deja tras de sí 23 declaraciones patrimoniales con fecha de 2002 a 2022 que dan cuenta que ingresó al servicio público en 1987 en el Instituto de Fitosanidad. Hasta 2018 se negó a hacer público su peculio. Dos años después, presentó una declaración que incluyó el mismo automóvil que en momentos de su renuncia, dice poseer.

Ingeniero agrónomo por la Universidad Autónoma Chapingo como especialista en Parasitología Agrícola sus primeros trabajos profesionales fueron en la ejecución de programas fitosanitarios y de control biológico de plagas.

En 1984 obtuvo un posgrado en Entomología en la Universidad de California. En varias posiciones, su trabajo en el Senasica coincidió con eventos que cambiaron la política agroalimentaria como la inclusión de México en el comercio global de productos agrícolas, lo que resultó en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, hoy T-MEC).

El 24 de noviembre el Presidente López Obrador avaló la renuncia de Francisco Javier Trujillo Arriaga.

¿QUIÉN ES FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA?

La última declaración patrimonial del ahora extitular del Senasica indica que en 2021 tuvo un ingreso 1.5 veces mayor que el del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo dice no tener propiedades



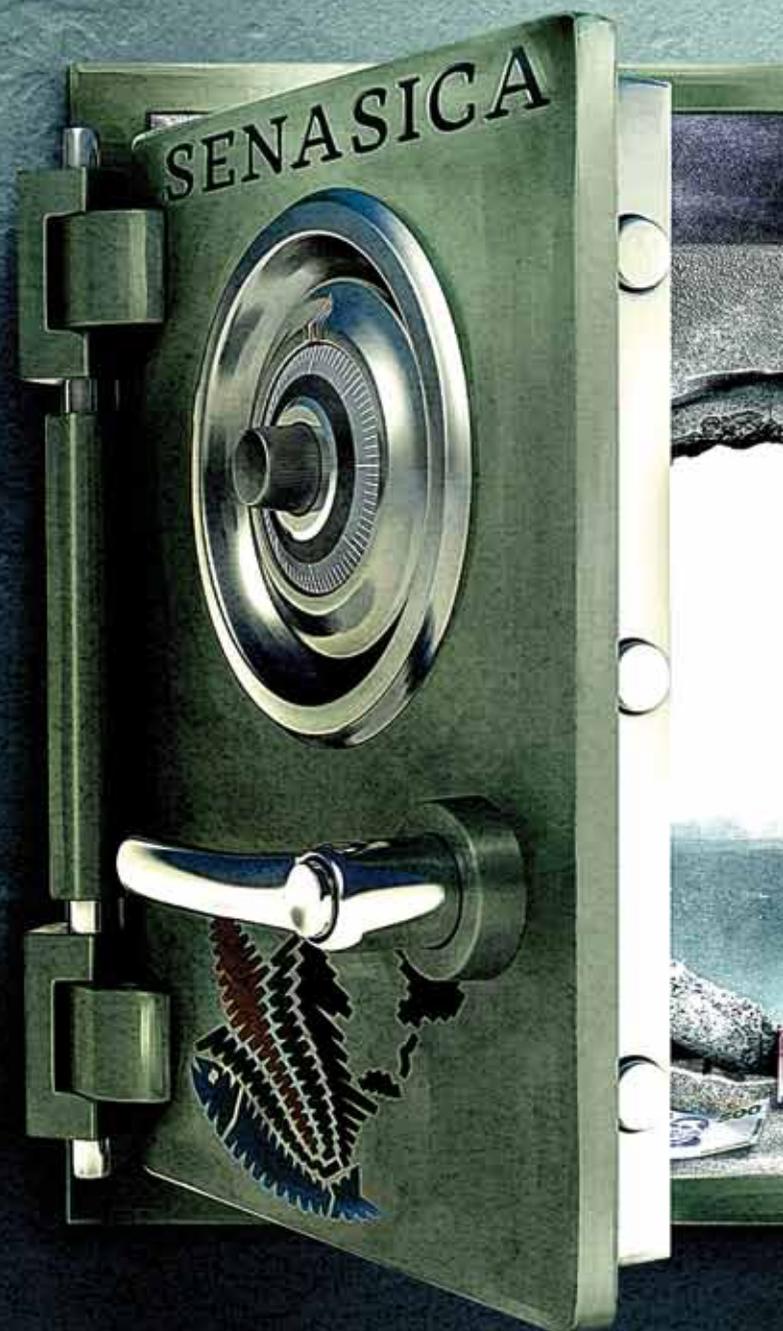
FOTO: CUARTOSCURO

“Sí, renunció ayer o antier al cargo de Senasica, ya llevaba muchos años ahí, 20 o 30 años, y ya era necesario un relevo. Todavía no se decide quién lo va a sustituir, tiene que ser una gente pues con experiencia en la materia, en todo lo que es sanidad animal, vegetal, todo el cuidado de lo sanitario, pero todavía no se define quién va a estar”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“Sí, renunció ayer o antier al cargo de Senasica, ya llevaba muchos años ahí, 20 o 30 años, y ya era necesario un relevo. Todavía no se decide quién lo va a sustituir, tiene que ser una

gente pues con experiencia en la materia, en todo lo que es sanidad animal, vegetal, todo el cuidado de lo sanitario, pero todavía no se define quién va a estar”, remarcó.



Un brote de gripe aviar, una recomendación de la CNDH y el expediente de soya genéticamente modificada bajo reserva son asuntos que el nuevo director del Senasica tendrá que resolver

LOS PENDIENTES

POR LINALOER FLORES

El relevo en la dirección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ocurre en medio de disputas por la prohibición de cultivos transgénicos tanto de importación como en el territorio nacional; además de un brote de gripe de influenza aviar H5N1.

El organismo está en el epicentro de las fricciones entre México y Estados Unidos por la prohibición del maíz transgénico impuesta en un decreto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno de Estados Unidos ha advertido que pretende hacer consultas comerciales bajo las reglas del T-MEC, el acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

El decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 argumenta que la liberación del ambiente de semillas de maíz modificado contribuirá con la seguridad y la soberanía alimentarias, además de que contribuirá con la riqueza biocultural.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria está en el epicentro de las fricciones entre México y Estados Unidos por la prohibición del maíz transgénico impuesta en un decreto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador

México es el principal importador de este cultivo de Estados Unidos que utiliza para el forraje de animales.

Aunado a ello, bajo una nueva administración, el Senasica debe atender la recomendación 109/2022 que en junio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió por la importación de Estados Unidos de maíz con plaga, lo cual dañó a poblaciones mexicanas.

Mientras, en sus bóvedas, el Senasica mantiene con los candados del recurso de la reserva hasta febrero de 2023 el expediente sobre la revocación del permiso de siembra de soya genéticamente modificada a Monsanto en siete estados de la República por estar bajo litigio.

Según la empresa, esa revocación afecta a unos seis mil productores que llevan más de dos décadas en ese cultivo.

Quien asuma el cargo principal en el Senasica deberá continuar con la vacunación en unidades de producción comerciales, en zonas de alto riesgo zoonosario y en granjas donde hay gallinas.

En un comunicado fechado el pasado 23 de noviembre, la Secretaría de Agricultura y De-

El próximo titular de la dependencia tendrá que dar continuidad a la vacunación en unidades de producción comerciales, en zonas de alto riesgo zoonosario y en granjas donde hay gallinas

sarrollo Rural dio a conocer que en coordinación con la Unión Nacional de Avicultores se prevé inocular a más de seis millones de aves de unidades de producción de Jalisco, Sonora y Nuevo León en una primera etapa.

El brote, según el mismo Senasica, ha afectado a por lo menos 296 mil aves en siete estados del país.

En junio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación por la importación de Estados Unidos de maíz con plaga, lo cual dañó a poblaciones mexicanas



FOTO: ESPECIAL



PERSISTE #Chiapas CORRUPCIÓN

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Aunque Rutilio Escandón Cadenas está por cumplir su cuarto año de gestión al frente del Gobierno de Chiapas, los habitantes de esa entidad continúan percibiendo que la problemática de la corrupción se encuentra muy extendida en su entorno, según se advierte en el documento titulado "Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción".

Recientemente el Sistema Anticorrupción del estado de Chiapas aprobó la Política Estatal Anticorrupción, en cuyo diagnóstico se establece que la corrupción sigue permeando con niveles altos en esa entidad federativa, aun cuando el combate de este flagelo fue una de las promesas centrales con las que arribó al poder el actual mandatario del partido Morena.

Para fundamentar la Política Estatal Anticorrupción que ahora se encuentra vigente en esa entidad federativa, el Sistema Anticorrupción del estado de Chiapas implementó un ejercicio de consulta en línea, en el cual participaron 2 mil 937 personas, de las cuales el 42 por ciento fueron mujeres; entre los participantes la mayor proporción (41 por ciento) tiene entre 40 a 59 años, mientras que la aportación de los jóvenes fue un 22 por ciento; la Consulta tuvo un alcance en 111 municipios.

Los hallazgos de este ejercicio dejan mal parado al supuesto combate a la corrupción que prometió el Gobierno de Escandón Cadenas.

"Como resultado de la consulta, en la pregunta correspondiente a qué nivel de corrupción se considera que existe en el estado, el 77.8 por ciento manifestó en su percepción que esta se encuentra entre muy alta y alta; en lo que respecta a cuál consideras que es la causa más importante de la corrupción,

Los habitantes de Chiapas consideran que la corrupción persiste en la entidad gobernada por Rutilio Escandón, cuya administración prioriza la entrega de contratos mediante adjudicaciones directas

el 71 por ciento indicó porque no hay sanción ni consecuencia alguna para la persona responsable de un hecho de corrupción y el 61 por ciento por temor a represalias.

"Con relación a cuál consideras que es la acción más importante para combatir la corrupción en Chiapas, el 76 por ciento comentó que se debe promover los valores éticos y la cultura de la transparencia y la legalidad desde la niñez, el 75 por ciento que se debe contar con una herramienta efectiva de denuncia e investigación que evite la amenaza o violencia".

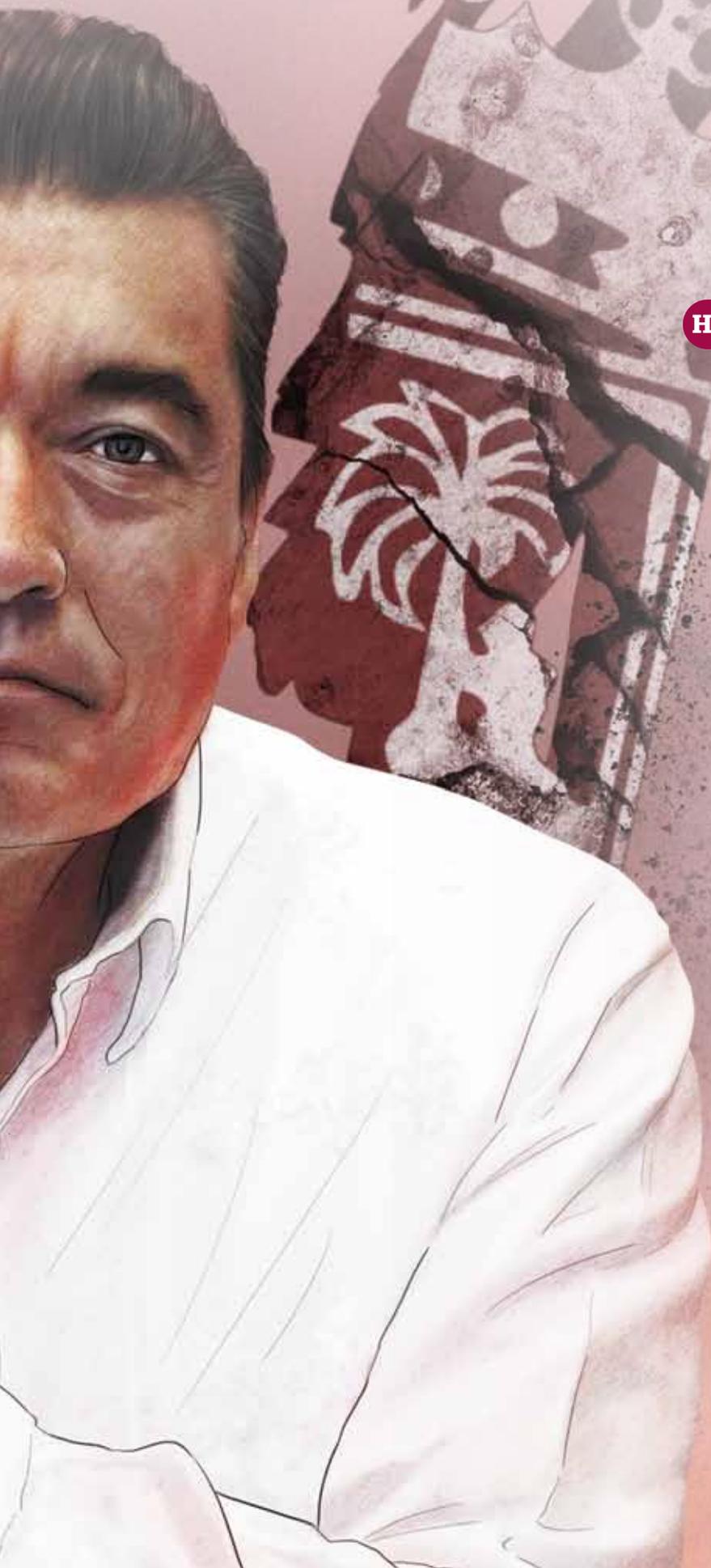
Cuando Escandón Cadenas rindió protesta como gobernador de Chiapas ante la presencia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, el mandatario estatal aseveró que en su administración no habría corrupción.

"La Cuarta Transformación comienza en Chiapas. Haremos un gobierno honesto, austero, pero muy eficaz; tenga la seguridad, señor presidente, de que los recursos públicos que lleguen a nuestra entidad serán para beneficio del pueblo; no habrá desperdicios ni gastos superfluos y tampoco insanas complicidades", dijo el 8 de diciembre de 2018.

Prácticas riesgosas

En el documento de la Política Estatal Anticorrupción, por su parte, se advierte sobre la detección de ciertas prácticas en el Gobierno de





Hallazgos de corrupción

Resultados de la consulta sobre percepción de la corrupción en Chiapas

77.8
por ciento

de los encuestados manifestó que en su percepción la corrupción es entre alta y muy alta

71
por ciento

dijo que la causa más importante de la corrupción es que no hay sanciones ni consecuencias

61
por ciento

manifestó que no hay sanciones por temor a represalias

76
por ciento

dijo que la corrupción se puede combatir promoviendo valores desde la niñez

75
por ciento

consideró que hace falta una herramienta efectiva de denuncia e investigación que evite las represalias

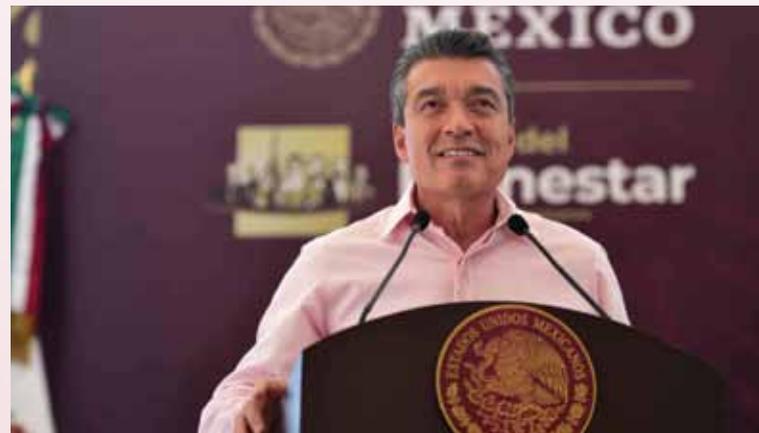


FOTO: CUARTOSCURO

A pesar de que Rutilio Escandón se comprometió a combatir la corrupción, el delito sigue permeando con niveles altos en Chiapas.

Escandón Cadenas que podrían resultar propicias para la corrupción, por ejemplo, la priorización de las adjudicaciones directas en sus contrataciones, en lugar de optar por otro tipo de procedimientos más transparentes.

“De acuerdo a los resultados generales presentados en el tema de adquisiciones, arrendamientos y servicios del total de 206 contratos 155 se otorgaron por adjudicación directa que equivale en un 75 por ciento, 20 contratos fueron por invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida que corresponde en un 10 por ciento, 25 de ellos fueron por licitación pública estatal, regional o local con un 12 por ciento, y tan solo 6 contratos fueron a través de una Licitación Pública Nacional con un 3 por ciento”.

Los datos anteriores corresponden al año 2021, aunque fueron extraídos del “Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022”, que elabora el INEGI. Por lo tanto, ante este panorama en el que dominan las adjudicaciones directas, se lanzó esta conclusión:

“Estos datos generan una gran preocupación y los posibles conflictos de privilegio y preferencia a ciertas empresas ya que esto crea una competencia desleal, además de existir la incertidumbre en la calidad de los bienes y los sobrecostos de ellos mismos; por lo que en los casos de continuar con esta práctica se podría caer en los supuestos de poca eficiencia en el manejo de los recursos públicos, en casos como de adjudicar a empresas fantasmas o que estas subcontraten”.

Si el mismo análisis se desarrolla considerando el valor económico de estos contratos, se corrobora la preeminencia del procedimiento de adjudicación directa.

“Del monto total de 472 millones

509 mil 064.29 que corresponde a los contratos realizados por adquisiciones, 46 por ciento fue realizado mediante adjudicación directa, 14 por ciento por invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida y el 21 por ciento mediante licitación pública nacional”.

Obras públicas

Esta predilección que muestra el Gobierno de Escandón Cadenas por las adjudicaciones directas no se constriñe únicamente en los procesos de adquisiciones, por el contrario, también fue detectada en los trámites para la contratación de obra pública.

“Del total de 48 contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, 36 de ellos fueron por la vía de adjudicación directa que corresponde a un 75 por ciento, 8 fueron por invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida, y 4 por licitación pública estatal, regional o local que equivale a un 8 por ciento. En análisis de los datos se considera que es muy alto el porcentaje de contratos de obra asignados de manera directa, lo que puede considerarse como una falta de competitividad de las empresas”.

Dicha priorización de las adjudicaciones directas en Chiapas, estaría produciendo un escenario que implica una violación de carácter constitucional.

“Ambos casos de contratación de obra o adquisiciones no se apegan a lo establecido en el artículo 134 de la CPEUM (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), que refiere a que estos se deben de adjudicar a través de licitaciones pública, en el que el resultado será otorgar al estado mejores condiciones del servicio tanto en precio como en calidad de los bienes”.

ARTE: VÍCTOR NIETO

BRILLAN #Política POR SU OPACIDAD

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El 50 por ciento de las denuncias por incumplimiento en obligaciones de transparencia en la Ciudad de México se concentran en 10 entes públicos

En diez entidades públicas se centran la mayoría de las quejas presentadas por el incumplimiento de obligaciones de transparencia en la Ciudad de México.

Entre las más denunciadas por la ciudadanía por no responder una solicitud de información o no publicar información en su portal como lo mandata la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la capital del país, se encuentran desde secretarías y gobiernos de las alcaldías hasta órganos autónomos.

Cumplir con las obligaciones de transparencia, según autoridades federales, es necesario para que los ciudadanos puedan supervisar el ejercicio de los recursos públicos y la administración pública.

Dicho marco legal señala que los entes deben difundir de manera trimestral la información sobre cómo ejercen sus recursos, así como los datos administrativos que establece el marco legal; además, están obligados a atender, en un plazo de máximo 15 días hábiles, las peticiones de información pública realizadas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En caso de no cumplir con sus obligaciones, la ciudadanía puede denunciar a la instancia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX).

Los más denunciados

Información del InfoCDMX sobre las quejas ciudadanas por el in-



El texto "Patrimonio opaco", publicado el 30 de junio pasado, señala que nueve alcaldes no habían difundido, hasta entonces, su información patrimonial.

cumplimiento de obligaciones de transparencia de los entes públicos locales detalla que, de enero de 2018 a septiembre de 2022, se han presentado un total de 352 querellas.

Dichas denuncias se reparten entre los 146 sujetos obligados que reciben recursos públicos en la Ciudad de México.

Sin embargo, el 50.5 por ciento, la suma de 178, se concentra en solo 10 entidades públicas.

Según los datos consultados en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del InfoCDMX, de los órganos públicos referidos, el que más acumula quejas es la alcaldía Benito Juárez con 46, el 13 por ciento del total.

Después se encuentran la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y el Consejo de la Judicatura Federal con 19 denuncias, respectivamente.

Les sigue el Partido de la Re-



La administración de la alcaldía Benito Juárez es la que concentra mayores denuncias con 46; 13 por ciento del total

volución Democrática (PRD) con 18 denuncias y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCGCDMX) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), con 16 quejas cada uno.

A su vez, la alcaldía Azcapotzalco acumula un total de 14 denuncias en dicho lapso, mientras que Álvaro Obregón tiene nueve.

Finalmente, el propio Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México tiene cinco denuncias.

Transparencia, necesaria

En México es necesaria la transparencia para erradicar las malas prácticas y la corrupción en la administración pública, señala el artículo “La importancia de transparentar y rendir cuentas en los municipios” del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Según la fuente, la transparencia es la publicidad en la actuación de los servidores públicos y es necesaria para el ejercicio de la rendición de cuentas.

“La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las autoridades para informar y justificar ante la ciudadanía sobre sus decisiones, es decir, abrirse al escrutinio público”, detalla la publicación.

El texto explica que el derecho a la información de la ciudadanía a nivel federal está sustentado en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que menciona la obligación de los sujetos obligados de poner a disposición del público y mantener actualizada en los respectivos medios electrónicos la información de programas, financiera, referente a la nómina, etcétera.

“En este sentido, a mayor vigilancia y propuesta ciudadana, los gobiernos están sujetos a tener un gasto eficiente con menos posibilidades de corrupción, por lo que la fiscalización de los recursos que integran la Hacienda pública de los municipios es primordial y esto se lleva a cabo tanto a entes locales como federales”, indica.

Por último, señala que los entes que no cumplen con sus obligaciones de transparencia se hacen acreedoras a un tipo de sanción.

Alcaldes opacos

Uno de los rubros en el que los alcaldes de la Ciudad de México incumplen sus obligaciones de

15 días hábiles tienen como plazo máximo los órganos autónomos para responder solicitudes de información

transparencia es al dar a conocer su patrimonio.

El 30 de junio de 2022, *Reporte Índigo* publicó el texto “Patrimonio de alcaldes de la CDMX está en la opacidad” (versión digital) donde se da a conocer que hay alcaldes de la Ciudad de México que rindieron protesta en el cargo el pasado 1 de octubre de 2021 y se desconoce totalmente la información patrimonial de nueve, de acuerdo con los resultados de una búsqueda realizada en mecanismos de transparencia.

Las declaraciones, según la Ley de transparencia local, deben ser publicadas anualmente, actualizadas cada trimestre y estar disponibles tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en los POT; no obstante, los datos no se han difundido.

Los titulares cuya información patrimonial no es pública para la ciudadanía son los de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza.

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las autoridades para informar y justificar ante la ciudadanía sobre sus decisiones”

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal



Denuncias acumuladas

Alcaldía Benito Juárez	46
Agencia de Gestión Urbana	19
Consejo de la Judicatura Federal	19
Partido de la Revolución Democrática	18
Auditoría Superior de la Ciudad de México	16
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	16
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	16
Alcaldía Azcapotzalco	14
Alcaldía Álvaro Obregón	9
InfoCDMX	5
Total de denuncias entre los 10 entes	178
Total de denuncias por incumplimiento	352

#Política

CORRUPCIÓN TRAGAMONEDAS

La Contraloría de Guadalajara y la Dirección de Asuntos Internos de la Comisaría de Seguridad indagan al secretario general municipal, Eduardo Martínez Lomelí, por presuntamente permitir la operación de máquinas tragamonedas ilegales

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los señalamientos de corrupción en el ayuntamiento de Guadalajara vinculados con la autorización irregular de máquinas tragamonedas se reactivaron en estos días.

Las investigaciones apuntan a dos funcionarios en particular: Eduardo Martínez Lomelí, quien funge como secretario general del municipio de Guadalajara, y Juan Pablo Sánchez González, el comisario jefe de la Policía tapatía.

El propio presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, confirmó que ese par de funcionarios es investigado por las instancias municipales.

Esto, luego de que aparecieran múltiples lonas en la ciudad donde se les acusa de presuntamente tolerar la operación de máquinas tragamonedas para recibir como recompensa pagos ilegales.

El 29 de noviembre pasado, las autoridades reportaron el hallazgo de cuatro mantas en Guadalajara con la amenaza: “Secretario Eduardo Lomelí y Pablo Sánchez, segundo de la Policía de Guadalajara, cada mes les llega su cuota, cumplan los acuerdos con los maquineros. Última advertencia”.



Autoridades de Jalisco queman 150 máquinas tragamonedas incautadas en 2018.

Las investigaciones se extienden a Juan Pablo Sánchez González, el comisario jefe de la Policía tapatía

Durante el proceso electoral del año 2018 ya habían surgido a la luz pública este tipo de acusaciones en las que se afirma que personal del ayuntamiento recibe pagos ilegales a cambio de permitir la operación de máquinas tragamonedas y por lo que,

inclusive, los representantes del partido Morena presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía del Estado.

En aquella ocasión, Juan Soltero Meza, quien se desempeñaba como coordinador de la campaña de Carlos Lomelí Bolaños —el candidato de Morena por la gubernatura de Jalisco—, aseguró que la cuota que se cobraba desde el ente de Gobierno era de “750 pesos por cada maquineta de las llamadas tragamonedas”.

Las investigaciones que emprendieron la Contraloría municipal y la Dirección de Asuntos Internos de la Comisaría de Seguridad para determinar si existe una red de corrupción están actualmente en marcha.



La Secretaría de Gobernación vincula las máquinas tragamonedas con grupos dedicados a la delincuencia organizada

Sin embargo, existen señalamientos en el ayuntamiento de que los establecimientos y sitios clandestinos que cuentan con máquinas tragamonedas supuestamente pagan 600 pesos mensuales por permitir la operación de cada aparato con el objetivo de evitar los operativos de inspección municipales.

Rechaza acusaciones

Eduardo Martínez Lomelí, quien en el año 2021 fungió como alcalde interino de Guadalajara, ha señalado que estas acusaciones son falsas.

“Con relación a unos letreros en los que se menciona mi nombre, considero que tienen tintes políticos en respuesta a las pasadas manifestaciones del fin de semana que, dicho sea de paso, si se refieren a las máquinas tragamonedas, hago una atenta invitación a la ciudadanía para que denuncie cualquier irregularidad que detecten”, afirmó el 30 de noviembre del año en curso.

Añadió que, por su parte, ejercerá las acciones legales ante las instancias competentes para que se investigue y sancione a quien o quienes realizaron las denuncias en su contra.

“Mientras, seguiré trabajando por las personas, con la conciencia tranquila, la frente en alto y sirviendo a mi ciudad”, subrayó.

Horas más tarde, el funcionario abordó nuevamente el tema al dar a conocer que fue notificado de la colocación de más letreros “denostando” su imagen.

Reiteró ser una persona inocente que duerme con la conciencia tranquila, por lo que no permitirá ser utilizado y golpea-

do por circunstancias políticas.

“El día de mañana (1 de diciembre) estaré presentando la denuncia penal en contra de quienes están detrás de este cobarde hecho”, explicó.

Delincuencia organizada

La Secretaría de Gobernación (Segob) asegura que la instalación y operación de las máquinas tragamonedas suelen estar vinculadas con la delincuencia organizada, mientras que la Fiscalía de Jalisco ha encontrado nexos entre esos aparatos y las actividades de narcomenudeo en la metrópoli tapatía.

“Las máquinas tragamonedas prohibidas por la ley son una fuente de corrupción de menores, su uso no es un juego, es una adicción que abre la puerta a la delincuencia. Tenemos información de que detrás del uso e instalación de este tipo de máquinas existe una amplia red de delincuencia organizada”, indica la Segob en su página de internet oficial.

La dependencia federal inclusive ofrece una estimación sobre el volumen de recursos ilícitos que estarían produciendo estos aparatos en el país.

“De acuerdo con información obtenida a través de la Secretaría de Gobernación estas máquinas, a nivel nacional, generan un ingreso aproximado de 600 millones de pesos semanales. La adicción de menores de edad a las maquinitas tragamonedas implica en la mayoría de los casos deserción escolar, y va acompañada de actos de violencia para obtener dinero (robos o pandillaje)”, expone.

Existen los mecanismos legales para denunciar cualquier acto ilícito sobre este tema, la invitación es que se haga uso de ellos”

Eduardo Martínez Lomelí

Secretario general del municipio de Guadalajara

La Fiscalía de Jalisco, por su parte, reportó el 21 de febrero de 2018 que encontró un sitio clandestino en la ciudad donde se operaban ese tipo de aparatos y se vendía droga a los asistentes.

“Elementos de la Unidad de Investigación Contra el Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado realizaron un operativo para catear una finca ubicada en la colonia Santa Teresita en Guadalajara, donde descubrieron que, además de vender droga, realizaban juegos ilegales de apuestas. Se aseguró equipo de cómputo, máquinas traga monedas y dosis de droga”, informó.

A su vez, detalló que los bienes incautados fueron cuatro máquinas de apuesta, dos computadoras para el registro de apuestas, una impresora de tickets, y 11 envoltorios de plástico que contenían en su interior gránulos cristalinos de la droga conocida como cristal.

Derroche #Opacidad en Agua y Drenaje

El titular de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, ha derrochado una gran cantidad en vuelos, hospedajes de lujo y en productos de una tienda de dulces regionales durante el año en el que ha estado al frente de la institución, gastos compartidos en ocasiones con Humberto Panti, director de Finanzas de la empresa

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Juan Ignacio Barragán, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, adquirió vuelos a alto costo, se hospedó en hoteles de lujo y gastó una gran cantidad en una tienda de dulces regionales, durante la crisis de desabasto de agua para consumo humano en Nuevo León.

Barragán no se limitó al momento de derrochar los recursos de la institución a su cargo, pues acudió junto con su director de Finanzas, Humberto Panti, a foros que no están relacionados con su trabajo.

Documentos revelan que Barragán pagó 33 mil 495 pesos, por el concepto de viáticos, al establecimiento Dulces Regionales Santa Herlinda, ubicado en el municipio de Salinas Victoria. En una de las facturas se especifica que el costo de un artículo comprado por este organismo a la dulcería fue de 9 mil 853 pesos sin IVA.

Las tres facturas que expidió Dulces Regionales Santa Herlinda a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, cuyo pago fue en efectivo, son por consumo de alimentos pese a que este establecimiento

no ofrece alimentos preparados, sino solo dulces.

Por otra parte, Barragán se hospedó en agosto en el lujoso hotel Embassy Suites By Hilton en San Antonio, donde pagó 7 mil 646 por una habitación, es decir, cuando la ciudadanía no tenía agua para bañarse, el funcionario contaba con agua corriente en una lujosa ducha.

El titular de Agua y Drenaje cargó a la institución, por concepto de hospedajes, un total de 52 mil 801 pesos en el municipio de Sabinas Hidalgo, pues de acuerdo con las tres facturas del Hotel Hacienda María, emitidas el 16 de junio, una de las habitaciones tuvo un costo de 13 mil 800, otra 13 mil

Una de las facturas emitidas a Barragán, por parte de Viva Aerobús, no especifica qué tipo de trayecto ampara y si es que se trató de un vuelo redondo, ni a qué ciudades



600 y una más 14 mil pesos. Las habitaciones usadas por Barragán fueron catalogadas en los comprobantes fiscales como "élite" y "gold".

Barragán no se limitó en cargar comida y hospedajes a sobreprecio, pues adquirió un vuelo redondo, para una persona, de Monterrey a la Ciudad de México por 12 mil 950 pesos en junio. Entre sus gastos figura una factura más por un vuelo, comprado a través de la agencia de viajes Villa Tours, de Monterrey a México para viajar en julio, con un costo de 12 mil 950 pesos.

Entre los comprobantes fiscales de los gastos de Barragán, destaca uno de la empresa Viva Aerobús, que emitió una factura por 2 mil 916 pesos al organismo que dirige Juan Ignacio, en el que se describe que el cobro es una "tarifa aérea", aunque no se mencionan ni el origen ni el destino.

Un comprobante más, emitido por la agencia de viajes Villa Tours, demuestra que Barragán gastó 2 mil 918 pesos más en traslados.

Reporte Indigo adelantó que el funcionario se ha destacado por derrochar dinero en plena crisis de desabasto de agua, pues adjudicó directamente 10 millones 720 mil pesos en dos

partidas y la tercera fue para la compra de cinco vehículos tipo Van, con adaptación para oficina móvil a la empresa Coloración e Instrumentación S.A. de C.V.

En la partida cuatro, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey adquirió cuatro unidades tipo SUV por 4 millones 830 mil pesos a la empresa REFRAN AUTOS, S.A DE R.L. DE C.V, con un costo por cada unidad de 207 mil pesos,

La entrega de facturas por parte del establecimiento Dulces Regionales Santa Herlinda a Agua y Drenaje de Monterrey genera suspicacias pues pese a los altos montos, de acuerdo con los comprobantes fiscales, la institución adquirió un producto por 9 mil 853 pesos

revelan documentos de la subasta electrónica inversa número SADM-GCS-CO-024/2022.

También abrió un proceso para compra de 100 camionetas con costo inicial de 68 millones de pesos. Además de comprar estas unidades con un costo de 680 mil pesos cada una, Agua y Drenaje de Monterrey adquirió 40 vehículos más por 27 millones.

Los gastos de Panti

El director de Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Humberto Panti, acudió a foros ambientales e hídricos para armar el Plan Maestro de Agua de Nuevo León, pese a que la creación de esta estrategia no sería de su competencia directa, ni total.

Panti viajó a San Antonio, Texas, para el Foro Fronterizo Ambiental del Banco de Desarrollo de América del Norte y Misión de Agua entre México y Países Bajos en la Ciudad de México, en los cuáles gasto un monto de 46 mil 048 pesos en viáticos.

El director de Finanzas también gastó dinero en armar un Plan Maestro de Agua, cuando el documento es una copia casi exacta del Plan Hídrico 2050, realizado por el Fondo Metropolitano del Agua.

Panti, quien trabajó en Fitch Ratings como presidente del Comité de Calificación, mejoró dos niveles la calificación crediticia del gobierno neoleonés en 2017 y 2018, durante la administración del mandatario Jaime Rodríguez.

Este funcionario estuvo involucrado en la contratación de la empresa Telegrama, la cual resultó ser fantasma. El director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, también viajó a San Antonio a este foro, donde reportó gastos por 43 mil 831.

Barragán ha estado en medio de la polémica por el manejo del agua en la crisis de desabasto, y recientemente ha sido citado a comparecer ante el Congreso local por el trasvase de agua de la presa El Cuchillo a la Marte R Gómez de Tamaulipas, a donde se enviaron 200 millones de metros cúbicos.

Redes de Poder MTY



RESPALDO AL CONGRESO Y LOS 'OTROS DATOS' QUE FALTAN

Los trabajos para crear el **Presupuesto de Egresos** para el 2023 en Nuevo León, sin duda, muestran la fuerza política que tiene el Congreso.

Hasta el recinto legislativo acudieron representantes de organismos autónomos al Legislativo, también representantes de la **Fiscalía General de Justicia**, el **Poder Judicial** y alcaldes.

Y los que no fueron simplemente evidencian que cargan los dados hacia el Gobierno emista de **Samuel García**. Entre quienes sí llegaron, por ejemplo, se encuentran algunas "organizaciones civiles" y las cámaras intermedias de las empresas; también el Poder Ejecutivo estuvo invitado, como era lógico, aunque ya sabemos lo que pasó.

La realidad es que se esperaba que algunas "organizaciones civiles" no estuvieran representadas, debido a que parece que hoy están en otro papel y no por nada, incluso, hay quien señala que se han convertido en un trampolín para saltar al Gobierno emanado de **Movimiento Ciudadano**, pues toman partido y, de ello, existen ejemplos.

Por parte de las cámaras fue mejor que no acudieran, pues realmente nunca han participado en crear un presupuesto, al menos públicamente, porque estaríamos hablando de una intromisión en la política, por lo que es mejor es marcar la distancia.

LOS 'OTROS DATOS' QUE FALTAN

Pareciera que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha visto todos los capítulos de la "telenovela" sobre el proceso de la **Fiscalía General de Justicia**. Así lo demuestra al respaldar al gobernador, Samuel García, quien hasta quiere que el candidato, **Adrián de la Garza**, deje Nuevo León.

García solo le contó a su manera estos desencuentros ante la designación de un nuevo fiscal, ¿Acaso Samuel le dijo al Presidente que pactó primero para que fuera Adrián y después no cumplió? Claro que no.

Otra cosa que no sabe el mandatario federal es que el gobierno estatal utiliza a la **Subsecretaría de Administración Tributaria de Nuevo León** y a la **Unidad de Inteligencia Financiera**, para amedrentar a ciudadanos, pequeños empresarios y políticos.

Héctor Gutiérrez, delegado de la Secretaría de Gobernación en Nuevo León y la presidenta de Morena, **Anabel Alcocer**, deberían hacerle llegar la realidad más detalladamente.

Por otra parte, la invitación al diálogo del **Consejo Nuevo León**, que más bien es un llamado a una reconciliación entre el Poder Ejecutivo y diputados del **PRI** y **PAN** del Congreso, es como solapar las malas prácticas de comprar con el dinero de los ciudadanos a alcaldes y diputados, lo que fue el inicio de este desencuentro.



El presidente Andrés Manuel López Obrador parece no conocer la polémica en torno a la elección de un nuevo fiscal

ARTE: ELIHU GALAVIZ

FOTO: CUARTOSCURO

#AL

TREGUA PARA PERÚ

Luego de que un grupo de alto nivel de la OEA acudió al país latinoamericano para analizar su situación de conflicto, se concluyó el hallazgo de inestabilidad política y un ambiente altamente polarizado, por lo cual se recomendó acudir al diálogo para solucionar el problema

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Perú está en espera de un diálogo para intentar solucionar los conflictos políticos que han ido en aumento desde la toma de posesión del presidente Pedro Castillo en julio de 2021.

Desde ese momento, además de que se cuestionó la victoria electoral del izquierdista frente a su contrincante Keiko Fujimori, se han presentado tres procesos de vacancias presidenciales, poniendo en duda su capacidad de gobernabilidad.

La última acusación que se le hizo al jefe de Estado fue en octubre pasado, cuando la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, aseguró que estaba involucrado en delitos de organización criminal, tráfico de influencias y colusión.

Ante esos señalamientos, a través de una nota el presidente Castillo decidió pedir ayuda de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para aplicar los Artículos 17 y 18 de la Carta Democrática Interamericana.

A través de esos apartados, se describe que en caso de que un

Estado miembro de la OEA esté enfrentando situaciones que puedan afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, puede recurrir al secretario general o al Consejo Permanente a fin de disponer de visitas y otras gestiones para hacer un análisis de la situación en el país.

En respuesta a la nota del presidente, el Consejo Permanente de la Organización aprobó su solicitud días después de recibirla, designando a un grupo de alto nivel conformado por representantes de los Estados Miembros para que realizaran una visita a Perú e hicieran el análisis pertinente.

Fue el pasado viernes que se dio a conocer el informe final, luego de que entre el 20 y 23 de noviembre se realizaran 29 reuniones con el objeto de escuchar a la mayor cantidad de voces representativas de Perú, entre ellas las del jefe de Estado y su gabinete; el presidente y los vicepresidentes del Congreso; la representante del Poder Judicial; organizaciones profesionales de abogados, periodistas, entre otros.

Tras escuchar esos testimonios y analizar la situación, el grupo de alto nivel concluyó sus

El grupo de alto nivel de la OEA que visitó Perú aseguró hallar cuestionamientos sobre el rol de la prensa y medios de comunicación, crisis social, racismo y discriminación

hallazgos en ocho apartados ubicados en el informe final titulado *Visita del Grupo de Alto Nivel del Consejo Permanente de la OEA a la República del Perú del 20 al 23 de noviembre de 2022*.

El primer hallazgo fue que en efecto había una inestabilidad política, pues así lo declararon todos los actores entrevistados al recordar los conflictos que ha habido en los últimos meses, como los constantes cambios en la formación de gabinetes, la obstaculización del ejercicio del poder, la disolución del Congreso de la República y las investigacio-

nes abiertas contra el presidente, entre otros.

"El Grupo de Alto Nivel escuchó con preocupación expresiones como 'en Perú hay pronóstico reservado' y 'la democracia peruana está en cuidados intensivos'", se detalla en el documento.

Asimismo, se informa que hay un ambiente altamente polarizado, el cual se refleja en una lucha interna entre los poderes del Estado y en ciertas regiones del país, orillando a un enfrentamiento cada vez mayor en la sociedad peruana, lo cual puede afectar el normal funcionamiento institu-



EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Así fue como la OEA, a través de un grupo de alto nivel, decidió llevar a cabo una visita a Perú para analizar la situación política del país

cional y generar mayor conflicto y división en la población.

También se encontró que hay un uso excesivo de herramientas de control político, cuestionamientos sobre el rol de la prensa y medios de comunicación, crisis social, racismo y discriminación.

La solución

A pesar de las dificultades y críticas entre los actores entrevistados, el grupo de alto nivel de la OEA dejó en claro que existe un consenso generalizado para mantener la democracia como el mejor sistema de gobierno, por lo cual presentó diferentes recomendaciones para ayudar a superar la crisis en Perú.

En primer lugar, recomendó realizar un diálogo entre presidencia, legislativos, representantes de partidos políticos y miembros de la sociedad civil con el fin de pactar las reglas del juego para consensuar una agenda de gobierno.

De igual manera, se sugirió iniciar una tregua política para avanzar en las conversaciones, así como asegurar el pleno respeto a los derechos humanos para abordar la tolerancia a todos los ciudadanos.

Referente a la publicación de este informe, la doctora Claudia Serrano Solares, especialista en América Latina y docente de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, opina que con ello la oposición peruana podría bajar el ritmo de ese constante embate político contra el presidente Castillo, y a su vez favorecer a que se sienten al diálogo o por lo menos se profundicen algunos mecanismos institucionales que permitan generar acuerdos.

Desde su punto de vista, aunque el documento podría representar un panorama alentador para Perú, no se debe olvidar que todo queda en que la OEA siga manteniendo esa postura en favor del diálogo y no la cambie de un momento a otro.

“Es importante que siga permitiendo generar un clima en el que haya confianza de ambas partes para llegar a acuerdos que sean mucho más concretos (...) Finalmente, este es un proceso delicado y probablemente le dé un respiro a Castillo la participación que está teniendo en este momento la OEA”, asegura la docente.

Octubre

12

La Secretaría General de la OEA recibe una nota del presidente Pedro Castillo solicitando la asistencia de especialistas a su país para hacer un análisis de la situación en la que se encuentra en materia política

El Consejo Permanente de la OEA aprueba la Resolución “Respaldo a la Preservación de la Institucionalidad Democrática y la Democracia Representativa en el Perú”, en la cual se resuelve designar a un grupo de alto nivel para que realice una visita al país

20

Es anunciada la composición del grupo de alto nivel, integrado por representantes de los Estados Miembros de la Organización

28

Noviembre

Se sostienen 29 reuniones con voces representativas de Perú para conocer la situación política del Estado

20-23

Diciembre

01

Se da a conocer el informe final del grupo de alto nivel de la OEA con respecto al estado de Perú en materia política

El presidente Pedro Castillo decidió pedir la ayuda de la OEA luego de recibir múltiples acusaciones en su contra por parte de diferentes instituciones peruanas

Impulso digital a la integración financiera **#Banca**



POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernavarro25

Las fintechs podrían ser la clave para la integración de los sectores de la población mexicana que tradicionalmente han sido excluidos de la banca tradicional

El desarrollo tecnológico intensivo en los servicios financieros del país, podría derivar en el aumento de hasta 14 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

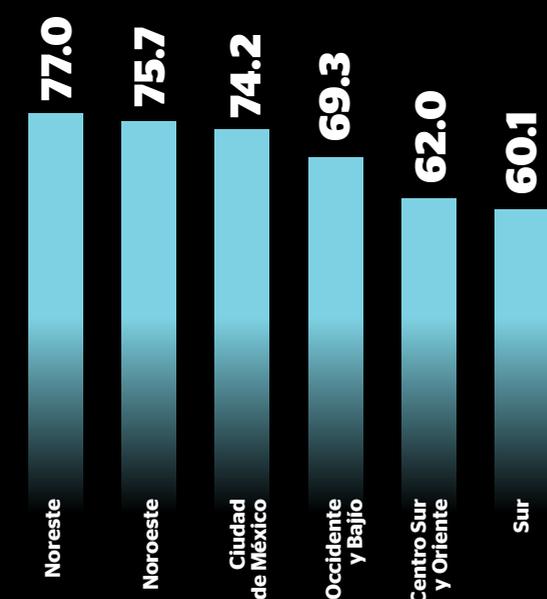
Hasta ahora, los servicios financieros en México han estado excesivamente concentrados y dificultan la llegada de más actores al sector, sobre todo aquellos que son disruptivos, lo que impide la integración de más personas, advierte la “Propuesta para Impulsar la Inclusión Financiera a través de la Tecnología”, presentada en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el documento es necesario facilitar la entrada y desarrollo de más participantes al sector financiero, en específico del sector de ahorro y crédito popular que, con el apoyo de la tecnología, ofrecen servicios más accesibles.

“El bajo desarrollo del sistema financiero mexicano, en términos de penetración, se convierte en un factor que preconditiona de manera negativa las posibilidades de crecimiento de la economía y las posibilidades de ingresos de millones de mexicanos”, advierte el estudio.

Hasta 2021, 68 por ciento de la población mayor a 18 años contaba con al menos un producto financiero ya sea un crédito formal, un producto de captación, una cuenta de ahorro para el retiro o un seguro.

Por ejemplo, aunque durante los últimos años se ha registrado un incremento en el manejo de



Mapa de inclusión financiera

En las diferentes regiones del país se observan profundas diferencias en el uso de productos financieros, la región con una menor inclusión financiera es el sur del país

Porcentaje de tenencia de producto financiero por región

Fuente: INEGI

68

por ciento

de la población adulta cuenta con al menos un producto financiero ya sea un crédito formal, un producto de captación, una cuenta de ahorro para el retiro o un seguro

créditos formales entre los mexicanos, persiste la reticencia a evitar adquirir uno entre 53 por ciento de la población, en gran medida porque “no les gusta endeudarse”, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021.

Durante 2021 se detectó que 33 por ciento de los adultos contaban con un crédito formal, que representó un incremento de dos puntos porcentuales frente a los que tenía uno en 2018; en tanto que 31 por ciento tuvo acceso a un crédito informal, que resultó ser ocho puntos porcentuales menos que hace tres años.

La ENIF apunta que el acceso a un crédito puede tener efectos positivos en la calidad de vida de la población, además, hacer un buen manejo de éste permite a las personas acceder a bienes y servicios que, probablemente por limitaciones en su ingreso disponible, no podrían obtener.

En el caso del ahorro formal, el documento del INEGI también señala que 21 por ciento de la población mayor a 18 años cuenta con un producto para el ahorro formal, en tanto que 63 por ciento de la población ahorra a través de herramientas informales.

Estos datos evidencian lo que el

documento extraído de la Cámara de Diputados advierte: México es una de las naciones de América Latina con peores indicadores de inclusión financiera.

“La principal causa de la falta de inclusión financiera es que la banca tradicional no ofrece servicios a sectores de la población de ingresos medios y bajos, con fuentes de ingresos y trayectorias laborales diversas, con salarios estables, pero no siempre formales, con poco tiempo para acudir a cursos y que requiere alternativas de ahorro, crédito y seguros que ahora no puede acceder, o pagar”, detalla el documento.



La principal causa de la falta de inclusión financiera es que la banca tradicional no ofrece servicios a sectores de la población de ingresos medios y bajos, con fuentes de ingresos y trayectorias laborales diversas”

Propuesta para Impulsar la Inclusión Financiera a través de la Tecnología

Los sectores más afectados por esta baja inclusión financiera son los habitantes de zonas rurales, los jóvenes y las mujeres.

Las condiciones actuales de la banca tradicional en este momento difícilmente van a enfocarse en otro sector que no sea el que obtienen grandes utilidades, advierte el estudio.

Crecimiento de las fintechs

El estudio pone de ejemplo el crecimiento de los servicios financieros tecnológicos en Brasil en donde 85 por ciento de la población tiene acceso a estos servicios. Uno de los casos de éxito en este país es la plataforma digital, Nubank, que ha sido la puerta de entrada para 5.6 millones.

Tomando en cuenta este ejemplo el documento señala que es necesario integrar políticas públicas que aceleren “la provisión de

servicios financieros por parte de nuevos intermediarios, con modelos de negocio innovadores, transparentes y de menor costo, basados en tecnología sólida y segura, capaces de ofrecer nuevos productos, principalmente a quienes no son actualmente usuarios de la banca”.

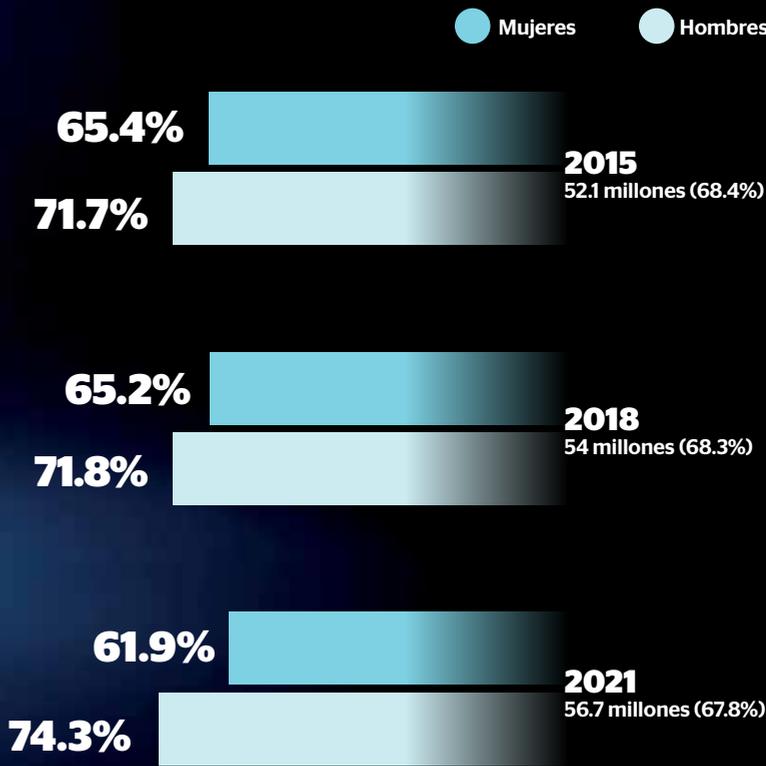
Específica que se requieren parámetros y mecanismos de supervisión efectivos en el tema de ciberseguridad, para este tipo de empresas. Además de que se trabajen en procesos de educación financiera, que facilite el uso responsable de las fintechs entre personas de distintas edades y niveles educativos.

“Al dar acceso a más personas al sector financiero, reduciremos la pobreza y apoyaremos el desarrollo de segmentos tradicionalmente marginados de la población, como mujeres, jóvenes, personas en la economía informal y comunidades rurales”, detalla el documento.

Brecha financiera

En 2021 el aumento del porcentaje de población que tenía al menos un producto financiero fue mínimo comparado con 2018

Tenencia de al menos un producto financiero



Fuente: INEGI

ARTE: LEONEL MARIN

Piensa»

Lunes 05 de diciembre de 2022

Editor: José Pablo Espíndola | josepablo.espindola@reporteindigo.com

POR HIDALGO NEIRA

@Zauberkunstler

El sopor de verano, la quietud del campo y una comida de media tarde son el pretexto perfecto para que un grupo de mujeres se sienten a platicar sobre su pueblo, Tierra de Baños, en la provincia de Badajoz, donde el transporte público casi no llega, por lo que se encuentran prácticamente aisladas del resto de España. Si su rutina ha sido la misma desde hace décadas, ¿qué de nuevo pueden compartir?

Este sudeste español es una postal entrañable para Ainhoa Rodríguez, por eso le importaba volver ahí y hacer su primera película, construir un universo personal desde la ficción con estos personajes realistas e invisibles, pero que también merecen una voz en el cine. El resultado es *Destello bravío*.

“Quería hablar de un pueblo un poco perdido en el tiempo y de sus mujeres, volver a trabajar con actrices naturales, con las que ya había laborado en otro proyecto, pero quería ahora hacerlo de manera más ambiciosa, porque la materia prima que me ponen adelante, al interpretarse ellas mismas, era una cosa tan rica, porosa y llena de colores para una cineasta, que es la mejor de las arcillas para empezar a moldear y crear, es una película con un doble corazón el suyo y el mío”, describe Rodríguez en entrevista con *Reporte Índigo*.

Este largometraje de bajo presupuesto rompe con lo preestablecido en torno a lo que se puede esperar de una producción

Destello bravío, ópera prima de esta cineasta española, muestra un pasaje distinto del país ibérico, el ambiente rural de Extremadura, donde mujeres de la tercera edad viven en una cotidianeidad y apatía abrumadora. La cineasta considera que la realidad también es séptimo arte

de España: no retrata la juventud actual ni está situada en las grandes ciudades, al contrario, se adentra a otro tipo de problemáticas, por ello Rodríguez considera que este cine digresivo también importa.

“Es una película de disidencia, es una propuesta feminista frente a un cine completamente patriarcal, pero, para empezar, irte a una zona rural a rodar ya es salirte de la norma (...) Es una película compleja, pero porque hay que dejarse llevar ante lo que estamos acostumbrados. Creo que el cine tiene que abordar y abrazar la complejidad de la vida, sabemos vivir con ella, entonces, ¿por qué no ver una película con complejidad?”, resalta la directora.

Con esta disrupción que marca Rodríguez, su ópera prima ha alcanzado a recorrer medio mundo y ha recibido reconocimientos en el Festival Internacional de Cine para Mujeres de Seúl, Corea; el Festival Inter-

España, que ha elegido una serie de proyectos para apoyar el desarrollo, y tengo otra por parte de la Casa Llena de Bilbao, entonces, estoy trabajando en el inicio, en el germen, buscando la película, pero en principio es una historia con tintes de terror, con un concepto naturalista, de varias generaciones, abuela, madre e hija, mezclando distintos géneros y retorcerlos, como a mí me gusta”, describe.

Ahora el terror

Ainhoa Rodríguez ya se encuentra desarrollando un nuevo proyecto fílmico, pero como apenas está en esta primera fase no revela muchos detalles, pero sí comparte que quiere ir hacia un género sobrenatural y mezclarlo con su propio toque personal

“Estoy becada por la Academia de Cine de



El cine **#ARTE** disidente de Ainhoa Rodríguez

Hay dos millones de causas pendientes, en cuestiones étnicas, raciales y grupos sociales, pero desde luego la agenda feminista es absolutamente prioritaria, necesaria y urgente por cumplir"

Ainhoa Rodríguez
Directora

nacional Cinespaña de Toulouse, Francia; y el Festival Internacional de Cine de Vilnius, Lituania, solo por mencionar algunos sitios. La cineasta considera que hay que volver al séptimo arte de introspección que se hacía en el siglo XX.

"Estamos en una involución, recordemos lo que hacían los creadores en los 70, algo mucho más complejo, ¿qué quiero decir con esto? Que es una película que yo no esperaba con todas las cosas disidentes y la falta de 'estrellas' en el reparto, el acento extremeño, en fin, no son temas comerciales, pero la película se ha abierto un camino por ella misma", reflexiona.

Destello bravío tuvo una presentación especial en el Festival independiente Cuórum Morelia, que abarca temáticas LGBT+. Actualmente, el filme ya se pue-

de ver también en la cartelera de la Ciudad de México en circuitos alternativos, como en la Cinoteca Nacional, Cine Tonalá, La Casa del Cine y salas selectas de Cinemex.

Subrayar la agenda feminista

Ainhoa Rodríguez también se ha desarrollado en el campo de la docencia filmica, resaltando y apoyando los trabajos de perspectivas feministas; ella es doctora en Teoría y Análisis Cinematográfico por la Universidad Complutense de Madrid y es una mujer claramente empoderada, que sostiene la mirada y no titubea ante nada, por eso al cuestionarla sobre cuáles son los pendientes que España tiene sobre la inclusión de género, habla sin filtros.

"Hay dos millones de causas pendientes, en cuestiones étnicas, raciales y grupos sociales, pero desde luego la agenda feminista es absolutamente prioritaria, necesaria y urgente por cumplir. El hombre tiene más privilegios y esto hay que solucionarlo. El año pasado que estrené mi película en España, solo un 12 por ciento eran dirigidas por mujeres, no es un dato bajo, es miserable, marginal una vergüenza, hay que empezar por ahí", indica la realizadora de 39 años.

La directora es consciente de la desigualdad de género que azota a otras partes del mundo fuera de España y Europa, por ejemplo, le preocupa la situación en Irán, también en México y ahora Qatar donde se realiza la copa internacional de fútbol, un país homófobo donde los derechos sociales son una burla, por lo que hace un llamado a exhibir lo que está mal y dejar de prestar atención a un evento mediático que perjudica desde su origen.

"A mí me parece, para empezar, toda la cuestión de los derechos humanos que tienen que ser cumplidos y no están en este país; además, cómo se han construido todos los recintos que van a albergar este Mundial, con trabajadores en regímenes de semi esclavitud que han muerto construyendo o su vida ha peligrado, parece que esta es la época faraónica, del antiguo Egipto, pero vamos a sonreír y cantar", dice con ironía Rodríguez y recuerda las estimaciones que hizo *The Guardian*, de más de 6 mil inmigrantes difuntos desde que se anunció la Copa Mundial en Qatar.

POR KARINA CORONA

@KarinaRCorona

Los sonidos emergentes y clásicos se expandirán a nuevos horizontes gracias a Viejos Ridículos, productora independiente formada por unos amigos, quienes encontraron un espacio poco explotado en la realización de eventos que sean atractivos.

Así nace Funny Festival, un lugar de atracción sensorial, nuevo y con propuestas diferentes que se realizará el 17 de diciembre de 2022.

“Lo que nos hace diferente es que queremos descentralizar los festivales de la Ciudad de México y llevarlos a zonas que estén poco explotadas en el aspecto musical, sacarlos de la zona centro y llevarlo, en este caso, a media hora de la ciudad”, platica Ángelo Esqueda, organizador del evento musical.

De acuerdo con Ángelo, este encuentro sonoro va más allá y así como su nombre lo dice será un festival con mucha diversión y sorpresas.

Para ello, además de celebrar a la música, en esta edición le rendirán homenaje al mundo circense, con actividades alusivas a este arte, con actos de malabarismo, clowns y stands de feria.

“Queremos que la gente, además de pasar un buen rato, disfrute con algunas de sus bandas favoritas, que pasen un buen rato como si hubieran ido al circo. Eso nos puede hacer diferentes”, abunda.

Otra de las cosas que Ángelo cree los puedan diferenciar es que su line up es muy variado y

Llevarán la diversión a los festivales

#Música

Funny Festival busca acercar al público de la zona oriente con sus artistas y descentralizar los grandes eventos de la ciudad, llevando los exponentes actuales del mapa sonoro popular y contemporánea

para toda clase de gustos. Desde el pop de Moenia, hasta el rock de DLD, incluso, surf a cargo de Lost Acapulco.

También apuestan por las nuevas generaciones y música emergente, por ello estarán Bratty y DrefQuila.

“Pensamos en toda la gente, mezclamos géneros que hoy en día son muy importantes como el rap o el urbano, con artistas nuevos como Bratty, de quienes creemos puedan tener un impacto más fuerte con la gente joven al igual que Little Jesus. Lo robustecemos con exponentes de hace muchos años como Fobia; la intención

es complacerlos con un poco de todo”, precisa.

Crear un festival desde cero en una ciudad después de una pandemia ha sido un reto muy fuerte; sin embargo, Ángelo cree que la música lo vale, pues además la gente está ávida de nuevas experiencias musicales.

Toma nota



Funny Festival se llevará a cabo el **17 de diciembre**, a partir de las **12:00 horas**, en el **Centro de Espectáculos Carma**, ubicado en **Calle Vicente Guerrero, Chalco de Díaz Covarrubias, Méx.** Boletos a través de **Boletia.com**

Line up

En su primera edición del Funny Festival contarán con la participación de bandas como:

- ▶ Fobia
- ▶ Moenia
- ▶ DLD
- ▶ Comisario
- ▶ Pantera
- ▶ Bratty
- ▶ Lost Acapulco
- ▶ Simpson ahuevo
- ▶ DrefQuila
- ▶ Driver
- ▶ Pequeño Fénix

Afortunadamente, agradece que hasta el día de hoy la gente y los artistas están respondiendo muy bien con el nacimiento de este nuevo festival, el cual cada año tendrá una temática distinta. Aún con todo y el alza de precios que se ha elevado significativamente en los últimos meses.

“Hoy en día hay más festivales y un alza en sus precios, se entiende, pero la industria musical fue la primera en cerrar y la última en abrir, tienen que manejar costos altos para recuperar los años perdidos, la inflación nos ha pegado a todos los sectores del espectáculo.

“Para nosotros, como productora independiente, ha sido difícil gestionar, pero esperamos que salga todo bien. La intención es que posiblemente el siguiente año mantengamos los mismos precios, pero el doble de bandas, y quizá implementar que, si fuiste a la primera edición, a la próxima tengas un precio especial, pues un buen rato de diversión creo no le cae mal a nadie”, concluye.



POR KARINA CORONA
@KarinaRCorona

Después de debutar en plataformas musicales y redes sociales con el sencillo “Esa Boquita”, el cantante y compositor colombiano de pop urbano Arbby regresa con música nueva.

Se trata de “Mil razones”, una canción que busca trascender más allá de los estereotipos sexuales que se encuentran en el género urbano narrando una historia y secuencia diferente y atractiva para el público. Habla de la admiración que se siente por una hermosa mujer en donde ella es la que determina hasta dónde se puede llegar.

“Es una canción que nadie esperaba, pero que todos necesitábamos. Es una invitación a trascender. ‘Mil razones’ está llena de romance,

El cantante colombiano Arbby utiliza el género urbano para llevar un mensaje de empoderamiento a la mujer. Además, evoca sentimientos como la tranquilidad e invita a volverse a enamorar en tiempos complejos

pureza, elegancia, decencia y respeto”, cuenta Arbby.

“Mil razones” tiene una amplia gama de sonoridades en donde se fusionan los géneros R&B, pop, reguetón y balada.

La canción viene acompañada de un video en donde plasma movimientos que evocan tranquilidad. El mensaje es una invitación a volverse a enamorar de los momentos

sutiles y expresivos.

“La pieza habla de la admiración que se siente por una mujer en donde ella es la que determina hasta dónde se puede llegar. Es una invitación a volverse a enamorar de los momentos sutiles y expresivos”, explica el cantante.

Se grabó en Mut Studio, en Medellín,

bajo la dirección de Alexis Pino. La producción musical estuvo a cargo de Jutha, la mezcla fue hecha por Machine y el master por Jairo Sanz. Juliana Martínez es la modelo protagonista del clip.

“Mil razones” se une a “Esa Boquita”, sencillos que harán parte del disco debut de Arbby, producción que estará llena de interpretaciones únicas y diferentes, pues es un artista que no le gusta repetirse.

Durante los próximos meses, Arbby estará lanzando nueva música para sus seguidores y tiene planeado para el primer semestre de 2023 realizar una gira nacional por colegios, universidades, discotecas.

Sobre Arby

Arbby es un cantante y compositor colombiano de pop urbano, nacido en Pamplona, Norte de Santander. Llega con una propuesta innovadora a romper los esquemas del género urbano; pertenece a una nueva generación de talentos que se perfilan para convertirse en las nuevas figuras de la música latina.

“El proyecto nace de la exploración y gusto hacia la música en donde predomina la fusión de diferentes géneros gracias al conocimiento y la herencia musical de mi familia, la cual ha estado vigente en el ecosistema musical colombiano durante varias generaciones”, explica.

#Música Rompe los esquemas del género

Toma nota



Síguelo en sus redes sociales:

- /ARBbYmusic
- /arbbymusic
- @arbbymusic
- Arbbymusic

#CULTURA

Resguardan un arte ancestral

El objetivo principal del Encuentro Nacional de Maromeros es la salvaguarda de esta actividad y sus variantes: una tradición ritual, cultural y social presente en el centro y el sur de México

POR KARINA CORONA
@KarinaRCorona

La palabra “maroma” proviene del árabe “mabruma”, que refiere a la cuerda vegetal, torcida o retorcida. Este concepto dio nombre a la danza que se realiza en ella: la de maromeros. Se trata de una disciplina poco conocida y valorada en México, pese a tener un profundo arraigo en Mesoamérica. Mientras en otros países es común ver figuras femeninas sobre la cuerda, en México la practican mayoritariamente los hombres.

Es una expresión ritual y festiva ejecutada por artistas campesinos indígenas y mestizos en las regiones rurales del sur de México con dos fines: religioso y agrícola. Incluye acróbatas, equilibristas, payasos, trapevistas, músicos y se lleva a cabo durante las fiestas patronales de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz.

Por ello, ante su importancia a nivel cultural y social, se ha organizado el Encuentro Nacional de Maromeros, y este 2022 llega a su tercera edición del 8 al 11 de diciembre en el marco de la fiesta patronal en honor a la Virgen de Guadalupe en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca.

De acuerdo con Charlotte Pescayre, organizadora del encuentro, este esfuerzo se hace con el fin de preservar la maroma en

sus diversos estilos regionales y fortalecer su práctica entre las nuevas generaciones.

“Buscamos valorar a la maroma en su diversidad, pues en los últimos años se le ha dado visibilidad únicamente a la maroma mixteca. Por eso se mostrarán las variantes y los diferentes estilos regionales que hay en el sur de México”, dice la etnofunambulista.

El evento bianual, organizado por el Colectivo Plural e Independiente de Maromeros en México, Correspondencias Maromeras A.C., reunirá a más de 100 artistas mixes ayuujk, nahuas, mixtecos, zapotecos y chinantecos, practicantes de este arte —también llamada danza de maromeros—, procedentes de Veracruz, Guerrero, Ciudad de México y Oaxaca.

Asimismo, incluirá funciones, proyecciones de cine, una muestra fotográfica y talleres de intercambio de experiencias entre artistas de esta expresión, cuyo origen se comparte entre Asia, Grecia y Mesoamérica y que incluye danza, ritual, música de banda de viento y acrobacia.

“(A la Maroma) se le ha asimilado al circo. Si bien ha habido contribuciones entre ambos desde la época virreinal y aunque tengan puntos de encuentro en la acrobacia, son distintos. Eso que llaman circo indígena o circo comunitario no es así. No todos los acróbatas son maromeros, quienes son los que danzan en

la cuerda”, aclara la doctora en Etnología por la Universidad de París Nanterre y en Estudios Mesoamericanos por la UNAM.

Esta actividad permite la cohesión social de los pueblos que la practican al ser una celebración comunitaria. Ser maromero implica gran respeto: al cumplir con los ayunos, con el tequio comunitario, danzar para el santo patrón y subirse a la cuerda.

“Sacar la maroma de su con-

texto equivale a distorsionarla, tiene un significado distinto según cada pueblo, aunque hay un simbolismo entre el cielo, la tierra y el inframundo siempre presente en las culturas mesoamericanas”, abunda Charlotte Pescayre

Por ejemplo, entre los nahuas de Guerrero se inscribe en las danzas hechas en fiestas importantes que responden al ciclo agrícola para pedir lluvia

y cruzar la cuerda simboliza el paso por el Purgatorio, mientras que entre los zapotecos del sur de Veracruz obedece a una fiesta para agradecer a la virgen por las cosechas.

Esta reunión transcultural y transregional servirá también para explicar el significado de la Maroma y evitar más tergiversaciones en torno a ella porque su naturaleza es específica, culmina Charlotte Pescayre.

Toma nota

El encuentro se realizará del 8 al 11 de diciembre en el marco de la fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe, en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca

Agrupaciones participantes

- › Maromeros de Acatlán con la Banda la Movida de Raúl Panchito de Zitlala (Guerrero)
- › Maromeros Zapotecos de Santa Teresa Sochiapan (Veracruz)
- › Transatlancirque (CDMX)
- › Maromeros de Santa Rosa Caxtlahuaca
- › Maromeros y trapevistas de Tlahuitoltepec “Comuneros del Viento”
- › Maromeros del Fíguro de Temexitlan

Buscamos valorar a la maroma en su diversidad, pues en los últimos años se le ha dado visibilidad únicamente a la maroma mixteca”

Charlotte Pescayre
Organizadora



#CINE

Un espacio virtual de encuentro fílmico

Desde la iniciativa privada se creó *Cinekomuna*, una plataforma web en la que cualquier persona del gremio cinematográfico mexicano podrá acceder y encontrar a sus iguales. Este sitio es más que una red social, es un portal de conexión que puede generar trabajo a futuro entre distintas generaciones de cineastas, así lo explica su cofundador

POR HIDALGO NEIRA
@ZauberKunstler

El recelo de formar parte de una comunidad tan estrecha como lo es la cinematográfica tendrá un revés importante que, incluso, democratizará laboralmente al gremio en México y tenderá puentes con el resto del país.

Desde hace tres años, un grupo de emprendedores comenzó a pensar en una plataforma, una especie de ensueño que a ellos les hubiera gustado tener cuando fueron estudiantes de cine, algo que fuera más allá de un directorio comercial o una red social, y después de trabajar a prueba y error, liberaron una primera versión al público a inicios de 2022; ahora ya es un sueño público: *Cinekomuna*.

Actualmente, ya existen sitios especializados para el cine, como lo son Internet Movie Data Base, pero este es un lugar de consulta, más que de conexión entre usuarios; pese a que LinkedIn es un espacio para compartir experiencia laboral,

Cualquier profesional del cine, como guionistas, coloristas, músicos y directores, pueden sumarse a la comunidad

no está enfocado en cine; por ello Nino Cozzi, el actual director ejecutivo, y Andrés Peralta, director de operaciones, juntaron a un equipo técnico para alzar la página web y tener una amalgama que fuera todavía más allá de lo antes conocido.

"Era importante que surgiera una iniciativa que atendiera más a la industria, principalmente en México y luego Iberoamérica. Siento que estamos en el momento perfecto para tener una plataforma que se dedique a eso", comenta Cozzi, en entrevista para *Reporte Índigo*.

Cuando se hizo el anuncio oficial ante medios el 17 de no-

viembre pasado, el sitio colapsó, porque en cuestión de horas se duplicaron los usuarios que se tenían en un inicio, lo cual fue un buen indicio para Cozzi y un termómetro de que hay un potencial enorme para seguir conectando a todo tipo de profesionales del cine.

"Fue una locura! Lo habíamos hecho Andrés y yo, lo dijimos muchas veces en todo este camino que hemos recorrido '¿Te imaginas que el día de lanzamiento se caiga la página, güey? ¡Sería el mejor problema que podríamos tener!', y pues ayer lo invocamos, tuvimos que cuadruplicar los servidores, pero son temas técnicos que todavía estamos ajustando", expresa en videollamada el cofundador.

Cinekomuna, incluso, ya empieza a hacer ruido fuera de México, por lo que Cozzi espera que una vez se encuentre estable el portal puedan replicar y abrir este espacio al resto de América Latina, por-

que entonces la red, en verdad, sería global, ya que cualquier profesional, dígame guionista, colorista, de efectos especiales, músico y director de fotografía, entre otros, puede unirse.

"Ayer un cuate de Uruguay me dijo 'ya, por favor, traigan esto para acá, qué increíble y que bueno que empezaron allá', y es que justo, tenemos muchos años analizando la industria, desde nuestra trincherita, en festivales, dando clases, conociendo a productoras y distribuidoras, hemos analizado las problemáticas específicas", revela el director ejecutivo.

El sitio es de registro gratuito, lo cual no cambiará, además tienen contemplado añadir en enero una bolsa de trabajo, que sí tendría un costo, así como

cierto tipo de configuraciones especiales dentro de los perfiles de los usuarios; en esto se basará el modelo de negocio de *Cinekomuna*.

Monetizar, el siguiente paso

Un perfil dentro de *Cinekomuna* es tan amplio como un usuario lo quiera alimentar, ya que puede poner absolutamente todas las producciones en las que ha participado, agregar a conocidos o talentos con los que le gustaría trabajar a futuro, incluso, compartir su trabajo previo a enlaces externos como YouTube, Netflix y Amazon Prime Video, entre otros. Cozzi expresa que están revisando cómo es que pueda ser posible que un talento emergente pueda generar ingresos a través del sitio web.

"Puedes poner tu demo, subir tus proyectos, es muy abierto, esa sería como la primera fase, pero por supuesto estamos pensando en la idea de que la gente pueda monetizar por medio de *Cinekomuna*, eso sabemos que es la manera en la que va a ser más exitoso", explica.



#Qatar2022

LA ESPERANZA DE AMÉRICA

Argentina y Brasil son las únicas selecciones del continente que siguen vivas en el Mundial y para alzar la Copa del Mundo tendrán que imponerse en su camino a las potencias europeas, y entre sí

POR CARLOS ZULBARÁN
@carlos_zulbaran

Las selecciones de Argentina y Brasil son las únicas esperanzas que tiene el continente americano para poder trascender en Qatar 2022. Si su camino continúa siendo exitoso, uno de estos conjuntos tiene asegurado un sitio en la Final del torneo.

De los seis equipos más de esta zona geográfica que los acompañaron a la Copa del Mundo (Uruguay, Ecuador, México, Estados Unidos, Costa Rica y Canadá), solo el combinado de las "Barras y Estrellas" pudo avanzar a Octavos de Final; sin embargo, su sueño terminó en esa fase.

Por la llave en la que se encuentran y para mala fortuna del fútbol latinoamericano, la albiceleste y la "Canarinha" tendrán que medirse en una hipotética Semifinal, aunque para ello todavía hay un largo sendero por recorrer, así como esquivar a los equipos europeos que tendrán como rivales.

En la otra llave, si Marruecos no da la campanada, entonces el duelo por la corona inevitable-

Los Juegos



Japón vs Croacia

Hora: 9:00

Estadio: Al Janoub Stadium
Transmisión: Sky Sports



Brasil vs Corea del Sur

Hora: 13:00

Estadio: Estadio 974
Transmisión:
Las Estrellas | Canal 5 |
Azteca 7 | Sky Sports | ViX

mente será ante un equipo del "Viejo Continente". En la terna están tres campeones del mundo como son Francia, Inglaterra y España, y dos que buscan ser la gran sorpresa, como Portugal y Suiza.

Levantar la Copa del Mundo, tanto para Brasil como para Argentina, es una obligación por su historia, pues los cariocas no levantan el título desde Corea y Japón 2002, cuando dieron cuenta de Alemania, mientras que los argentinos tienen que remontar hasta México 1986 y recordar cuando derrotaron también a los teutones en la Final.

En las casas de apuesta como Caliente.mx, la selección de Tite es la gran favorita para lograr su sexto galardón, mientras que Kylian Mbappé y compañía son los segundos preferidos, seguidos por el cuadro sudamericano que dirige Lionel Scaloni.

Messi los encamina

Cuando el panorama luce sombrío, Lionel Messi se ha vestido de héroe, como lo hizo en el duelo de Octavos de Final contra Australia. Argentina era superior en el encuentro, pero no había logrado irse arriba en el marcador, hasta

Ganadores del Mundial por continente

9
América

12
Europa

que la "Pulga" apareció.

El "10" de la albiceleste se encargó de meter un gol pegado al poste izquierdo del arquero rival para darle la ventaja a su selección, que ganó por 2-1 al conjunto de Oceanía. A pesar de

las dudas que la "Scaloneta" dejó al final del encuentro, sortearon la primera fase de eliminación directa.

Ahora, Argentina ofrecerá un duelo que podría ser considerado como un clásico en los



Máximos ganadores de los Mundiales

-  **Brasil:** 5 (Suecia 1958, Chile 1962, México 1970, Estados Unidos 1994 y Corea y Japón 2002)
-  **Alemania:** 4 (Suiza 1954, Alemania 1974, Italia 1990 y Brasil 2014)
-  **Italia:** 4 (Italia 1934, Francia 1938, España 1982 y Alemania 2006)
-  **Argentina:** 2 (Argentina 1978 y México 1986)
-  **Uruguay:** 2 (Uruguay 1930 y Brasil 1950)
-  **Francia:** 2 (Francia 1998 y Rusia 2018)

subcampeón de Rusia 2018; es decir, Croacia, un rival europeo. Los croatas intentarán deshacerse de Japón para que este duelo ante los cariocas se pueda llevar a cabo.

Mundiales, cuando se mida con Países Bajos, que echó a Estados Unidos de la competencia. En las Copas del Mundo, se han enfrentado en cinco ocasiones: dos victorias para la "Naranja Mecánica", dos empates y una victoria para la albiceleste, en la Final de Argentina 1978.

"Argentina es una potencia y siempre está entre los mejores. Sabíamos antes de llegar acá que éramos uno de los candidatos, por lo que veníamos haciendo y teníamos que demostrarlo en la cancha", explicó el capitán del equipo, Messi.

Brasil tendrá que lidiar su ronda de Octavos, aún con la incertidumbre de si podrá alinear hoy a Neymar, quien se lesionó desde su debut ante Serbia. Hay esperanza de que pueda saltar a la cancha, pero nada es seguro, pues si no va de titular, parece que lo esperarán para otra ocasión.

"Prefiero poner a mi mejor jugador desde el inicio", afirmó Tite. "Es el entrenador quien tiene que tomar la decisión y asumir esa responsabilidad", agregó. Asimismo, el grupo no se confía: "Estamos en el Mundial y Corea ha avanzado en un grupo muy difícil. Les tenemos mucho respeto", destacó el capitán carioca, Thiago Silva.

Si todo marcha como indica la teoría o hay sorpresas, hoy se conocerá, pues ambos cruces se realizarán hoy en busca de un puesto en los Cuartos de Final. La batalla por ser el mejor del Mundo ha comenzado seriamente y los duelos a "matar o morir" no tendrán a ningún rival cómodo.

A favor de la "Canarinha", está el retorno de Danilo, quien superó una lesión y podrá cubrir la lateral derecha, pues en esas bandas es donde más adolece el conjunto de Tite. En estas instancias, cualquier distracción puede ser fatal.

No se permiten las sorpresas

Conforme ha avanzado la Copa del Mundo, Brasil se ha convertido en un hospital; sin embargo, la calidad de jugadores que tiene en el plantel le permitieron sortear la Fase de Grupos y clasificarse a Octavos de Final desde el segundo encuentro. Ahora, en esta instancia, Corea del Sur es el primer enemigo en busca de mantenerse como los favoritos para ser campeones.

La "Verdeamarela" tiene que superar esta prueba para luego, en teoría, enfrentarse al

Los favoritos para ganar el Mundial



** DE ACUERDO CON CALIENTE.MX

FOTOARTE: FERNANDO ESTRADA

#SelecciónMexicana

UN TENSO REGRESO



Aquí se muestra cómo Scoponi toca en la cara al aficionado.

Martino y un grupo de jugadores volvieron a México y aficionados los abuchearon y lanzaron improperios contra el técnico, lo que derivó en un encontronazo entre una persona y el entrenador de porteros, Norberto Scoponi

INDIGO STAFF

Tras una prematura eliminación en el Mundial de Qatar, un grupo de jugadores de la selección de México y el entrenador argentino Gerardo Martino regresaron ayer al país y fueron abucheados por un grupo reducido de aficionados molestos por quedar fuera en la primera fase.

Sin embargo, las cosas no quedaron ahí debido a que uno de los aficionados acusó a Norberto Scoponi, auxiliar del "Tata", de agresión.

Ante las provocaciones, de inmediato se escuchó a un fan decir: "¡Me estás golpeando, me estás golpeando!", por lo que las cámaras voltearon a ver el incidente y observaron cómo Scoponi tocaba la cara de una persona.

"Yo le dije: 'Tata', te aferraste a no llamar al 'Chicharo', ahí están las consecuencias, faltó gol

en la Selección Mexicana'. En ese momento siento unos golpes en la cara, volteo y me percató que era Scoponi.

"Le digo, me estás golpeando y dice 'No', y lo vuelve a hacer. Me estás golpeando y me responde: 'Si te golpeo no duras ni dos segundos parado'. Le digo a una persona de seguridad, deténlo. Ante la impotencia le dije 'argentino ratero', no me acuerdo ni qué le dije", aseguró el fanático.

El exportero, quien fuera parte del grupo técnico de Gerardo Martino, no soportó los insultos de la gente y respondió a la mayoría de ellos.

Norberto respondió a varios comentarios de esta forma: "Soy más mexicano que vos, yo pago impuestos y tú no". Afortunadamente, las acciones no pasaron a más y todo terminó en un mal momento.

México terminó con cuatro puntos y, por diferencia de goles, quedó en el tercer lugar del Grupo C, en el que Argentina y

Polonia avanzaron a los Octavos de Final.

Esta fue la primera eliminación mexicana en la primera fase desde el Mundial de Argentina 1978.

"Sólo fuiste a robar, 'Tata', ¿para qué llevaste a (Rogelio) Funes Mori?", reclamó un individuo que se acercó a un metro del entrenador en el aeropuerto de la capital.

Un sector de aficionados mexicanos nunca entendió la decisión de incluir a Funes Mori, un naturalizado de origen argentino por encima de Javier "Chicharito" Hernández, goleador histórico del tricolor, o Santiago Giménez, líder anotador de la Europa League.

Funes Mori apenas jugó siete minutos en los tres encuentros

de la Copa del Mundo.

Martino, por su parte, no respondió a los reclamos de los aficionados y, escoltado por seguridad del aeropuerto, caminó hacia afuera de la terminal área para abordar una camioneta de la Federación Mexicana. Junto con él iba Scoponi y un puñado de jugadores, todos de la Liga MX.



Martino admitió el fracaso de Qatar 2022 y se asumió como responsable.

44 años

tenía México sin ser eliminado en Fase de Grupos

Le digo, me estás golpeando y dice 'No', y lo vuelve a hacer. Me estás golpeando y me responde: 'Si te golpeo no duras ni dos segundos parado'. Le digo a una persona de seguridad, deténlo. Ante la impotencia le dije 'argentino ratero', no me acuerdo ni qué le dije"

Aficionado de la Selección Mexicana

SE VIENE UN JUEGAZO

#Qatar2022

Francia e Inglaterra cumplen con los pronósticos y avanzan a los Cuartos de Final, instancia en la que se enfrentarán; Mbappé está en plan legendario

INDIGO STAFF

Inglaterra se sobrepuso a un titubeante inicio y venció 3-0 a Senegal para firmar su cita con Francia, en un enfrentamiento por los Cuartos de Final del Mundial de Qatar que será de poder a poder. Literalmente.

Jordan Henderson, Harry Kane y Bukayo Saka anotaron los goles con los que los ingleses despacharon con autoridad al campeón de la Copa Africana en el estadio Al Bayt, el escenario del duelo de Cuartos el sábado próximo.

Henderson abrió el marcador a los 39 minutos, Kane aumentó a los 45 y Saka sentenció a los 57. Jude Bellingham fue artífice en los primeros dos goles.

El de Kane fue su primer tanto en este Mundial y el 52 de su trayectoria con los Tres Leones, poniéndose a uno de igualar la marca histórica en manos de Wayne Rooney.

También dejó atrás a Gary Lineker como el máximo anotador de la selección en las gran-

Los Juegos



Inglaterra **3-0** Senegal



Francia **3-1** Polonia

des citas con 11 conquistas.

"No fue fácil especialmente en la primera media hora. Ellos lo hicieron difícil, pero pudimos abrir el marcador y luego fuimos mejores", dijo Kane. "El sábado va a ser difícil ante un gran equipo. Son los campeones defensores y será una noche complicada".

Inglaterra alcanzó las Semifinales hace cuatro años en el Mundial de Rusia. Para repetir en esa instancia, tendrán que destronar a una Francia que a primera hora superó 3-1 a Polonia con un doblete de Kylian Mbappé.

Los galos acumulan nueve

anotaciones en sus primeros cuatro partidos, cinco de ellos obra del astro del Paris Saint-Germain, cuyos registros goleadores en dos Mundiales son alucinantes.

Tiene nueve goles en 11 partidos en la Copa del Mundo, incluyendo uno en la Final de Rusia 2018. Al paso que va, amenaza el récord absoluto del torneo en manos del alemán Miroslav Klose, autor de 16 goles en cuatro Mundiales.

Asimismo, a sus 23 años de edad, "Donatello" ha superado a Pelé como el jugador más joven

en hacer más de ocho goles en Copas del Mundo.

A los 26 años, el brasileño sumaba ocho anotaciones, habiendo participado en tres Copas del Mundo: Suecia 1958, Chile 1962 e Inglaterra 1966. En los dos primeros, Brasil ganó el título.

Nadie ha repetido como campeón en seis décadas, algo que buscará hacer Francia, que está a tres victorias de ello.

"El único objetivo para mí es ganar la Copa del Mundo. Es lo único que sueño. He venido aquí para ganar este Mundial. No vine para ganar el Balón de Oro o la Bota de Oro. Si los gano, por supuesto que voy a estar contento, pero no estoy aquí para eso. Estoy aquí para ganar y para ayudar a la selección francesa", dijo Mbappé.

Un gol para la historia

Oliver Giroud se erigió ayer como el máximo goleador de la selección de Francia al firmar su tanto 52, con el cual puso a los vigentes campeones en ventaja de 1-0 ante Polonia.

Tras recibir un pase de Kylian Mbappé, Giroud dio la media vuelta en el área y definió de zurda a los 44 minutos para batir al portero polaco Wojciech Szczęsny, su excompañero de equipo en el Arsenal inglés.

El delantero de 36 años había igualado el récord de 51 goles de Thierry Henry cuando facturó un doblete en la victoria 4-1 sobre Australia en el estreno de "Les Bleus" en Qatar.

Mbappé fue el gran protagonista en la victoria de Francia ante Polonia.



FOTOS: AP

Harry Kane por fin anotó en Qatar 2022. Hizo el 2-0 de los ingleses.



#Qatar2022

SE REENCUENTRA CON 'CR7'

El árbitro mexicano César Arturo Ramos será el silbante central en el duelo entre Portugal y Suiza, por lo que le volverá a pitar a Cristiano Ronaldo, a quien amonestó en Rusia 2018 por gritarle

INDIGO STAFF

El árbitro César Arturo Ramos saltará a la cancha para dirigir su tercer partido en Qatar 2022: Portugal contra Suiza y el silbante tiene un pasado reciente en las Copas del Mundo con los lusos, específicamente un episodio nada grato con Cristiano Ronaldo.

Hace cuatro años, en Rusia 2018, el silbante fue el central en esta misma instancia entre portugueses y Uruguay, encuentro en el que la "Garra Charrúa" se impuso por marcador de 2-1. Durante el encuentro fue muy cuestionado por los jugadores europeos y "CR7" lo quiso intimidar.

Tras una acción en la que Ramos Palarzuelos dejó seguir y los jugadores portugueses pedían que se marcara una falta y algo más, Ronaldo arrancó hacia el árbitro y lo increpó, gritándole y exigiéndole que marcara a su favor; no obstante, la tarjeta amarilla fue para el delantero.

En algunas ocasiones, el árbitro originario de Sinaloa, ha contado la historia de este momento incómodo: "Me empieza a gritar 'míster, míster' hasta se le marcaba la vena. Se me planta enfrente para decir 'es falta y la tienes que pitar'".

"Desde que lo vi que arrancó lo vi que venía a decirme algo. Qué hay que hacer como árbitro, primero, en alerta, firme, la mirada recta y fija y el pecho

6

juegos pitados, contando el Portugal-Suiza, registra César Ramos en los Mundiales, empatando con Arturo Brizio

un poco afuera. Se me planta y saco la amarilla, se la pongo, nunca dejo de tener contacto visual", explicó César Ramos al exárbitro Alejandro Ayala. Tras ese episodio, el árbitro sinaloense

César Ramos, durante un partido de la Liga MX, previo al Mundial de Qatar 2022.

ya no tuvo participación en la Copa del Mundo.

El cuerpo arbitral para el duelo de mañana lo conforman los abanderados Alberto Morín y Miguel Hernández, mientras que el cuarto árbitro será Istvan Kovacs.

Empatará a Arturo Brizio

César Ramos hizo su debut en Qatar 2022 en el enfrentamiento entre Dinamarca y Túnez y, posteriormente, dirigió el de Bélgica en contra de Marruecos, ambos en la Fase de Grupos. Por lo tanto, el duelo Portugal-Suiza será su sexto juego pitado en Copas del Mundo.

Este número de partidos sancionados representa una marca persona para él, ya que empata el récord del exsilbante Arturo Brizio Carter, como el tercer árbitro nacional con más duelos sancionados en una justa mundialista.



Alemania fue una de las selecciones que mostró su rechazo a Qatar 2022 con protestas.

Wenger critica las protestas

INDIGO STAFF

Arsène Wenger, exdirector técnico, quien forma parte de la FIFA, criticó a las selecciones que trataron de hacer declaraciones políticas en el Mundial de Qatar 2022, argumentando que en los primeros partidos de cada una de los equipos les faltó concentración.

Wenger señaló que los equipos que tuvieron un buen arranque estaban preparados mentalmente para centrarse en la competición y "no en manifestaciones políticas".

Dinamarca y Alemania empezaron el torneo con malos resultados; por su parte, los daneses empataron sin goles ante Túnez y los alemanes cayeron 2-1 con Japón. A la postre, ambas selecciones se despidieron de la Copa del Mundo en la Fase de Grupos.

Los dos equipos estaban entre las siete selecciones euro-

peas que querían que sus capitanes lucieran durante el Mundial un brazalete multicolor como parte de una campaña holandesa por la diversidad y contra la discriminación para exponer el pobre historial de derechos humanos del país anfitrión.

El exentrenador del Arsenal no especificó a qué equipos se refirió durante un análisis de los partidos de la Fase de Grupos en un acto con periodistas organizado por la FIFA, en el que participó en calidad de jefe de Desarrollo del Fútbol Mundial.

Uno de los conjuntos más críticos ha sido Inglaterra, que luchó hasta el último momento por exponer las incongruencias en la que está rodeado el Mundial; sin embargo, horas antes de su debut, decidieron no hacer nada ante las sanciones que el órgano rector les impondría. Hasta ahora, el equipo de los "Tres Leones" sigue vivo y buscará su pase a Semifinales ante Francia.



Está fuera de peligro

Las buenas noticias sobre la salud de Pelé han llegado, pues Arsène Wenger, director de Desarrollo de Fútbol Mundial de la FIFA, comentó que habló con el agente del exjugador brasileño y le comentó que todo está bajo control con el "Rey". "Hablé con su agente hace poco y no le vi pesimista. Me han sorprendido las noticias de que no se encuentra bien. A mí me dijo que volvió al hospital, pero que no corría peligro", explicó el exdirector técnico.

- INDIGO STAFF

Los 49ers pierden por el resto de la temporada a Garoppolo, quien sufrió una fractura en el pie derecho en la victoria de 33-17 ante los Dolphins

#NFL

FUE TODO PARA 'JIMMY G'

INDIGO STAFF

Jimmy Garoppolo, quarterback de los San Francisco 49ers, se perderá el resto de la temporada tras sufrir una fractura en el pie derecho en la victoria 33-17 de su equipo ante los Miami Dolphins.

Garoppolo se levantó lentamente después de haber sido capturado por Jerome Baker y Jaelan Phillips en tercera oportunidad en la primera serie ofensiva de San Francisco en contra de Miami, el domingo.

Se dirigió a la carpa de revisión de lesiones antes de subirse al carrito para dirigirse al vestuario. Los "Niners" lo descartaron para lo que restaba del partido y el entrenador Kyle Shanahan anunció tras el juego que Garoppolo se fracturó el pie.

El novato Brock Purdy entró a reemplazar a "Jimmy G" para el inicio de la segunda serie ofensiva y lanzó dos pases de touchdown. Solamente había enviado nueve pases en la temporada y lo hizo en el cierre del partido en que Kansas City superó con facilidad a su equipo en la semana 7.

Garoppolo había recuperado su trabajo como titular con San Francisco en la semana 2 después de que Trey Lance sufrió una lesión que le puso fin a su temporada.

Vuelve Watson entre abucheos

Deshaun Watson firmó autógrafos para algunos seguidores de los Texans y de los Browns. Posó con otros para algunas selfies, antes de cumplir con un debut victorioso con Cleveland, en el estadio que fue su casa y tras permanecer 700 días alejado de la NFL.

Durante el encuentro, predominaron sin embargo los abucheos para el pasador. Las mues-



Watson se estrenó con los Browns ante su exequipo.

tras de rechazo se escucharon antes de cada centro recibido por Watson durante la tarde, en lo que fue su primer partido desde que purgó una suspensión de 11 duelos por las acusaciones de hostigamiento y agresiones sexuales que hicieron dos docenas de mujeres en su contra.

Watson lució algo oxidado y tuvo problemas en el duelo ante Houston, el equipo donde jugó

cuatro campañas, de las que tres le valieron elecciones al Pro Bowl.

Pese a todo, los Browns encontraron la forma de vencer a los Texans por 27-14, gracias a dos touchdowns de la defensiva y a otro de los equipos especiales.

Watson completó 12 de 22 envíos para 131 yardas, con un pase interceptado. Así, tuvo el peor rating de su carrera en la NFL (53.4).

RESULTADOS

	Pittsburgh 19-16 Atlanta	
	Green Bay 28-19 Chicago	
	Jacksonville 14-40 Detroit	
	NY Jets 22-27 Minnesota	
	Washington 20-20 NY Giants	
	Tennessee 10-35 Philadelphia	
	Denver 9-10 Baltimore	
	Cleveland 27-14 Houston	
	Seattle 27-23 LA Rams	
	Miami 17-33 San Francisco	
	Kansas City 24-27 Cincinnati	
	LA Chargers 20-27 Las Vegas	

Garoppolo salió lesionado en la primera serie ofensiva del partido ante los Dolphins.



FOTOS: AP

El mejor resumen
informativo

IN
EXPRESS

» Lunes a Viernes



@Reporte_Indigo

Las mejores entrevistas en
Adyccional

» Miércoles 20 Hrs.

@Reporte_Indigo

Indigo
NOTICIAS
EXPRESS

» Escucha el Podcast



Ady
MOSS

Te acompaña
en todas
partes

@R.Indigo @Reporte_Indigo @Reporte_Indigo Reporte Indigo @reporteindigo